

LA IDEA DE NACIÓN EN ORTEGA Y GASSET: ESTADO DE LA CUESTIÓN

THE IDEA OF NATION IN ORTEGA Y GASSET: STATE OF THE QUESTION

Juan Bagur Taltavull

Estudiante de Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea (UCM)

Resumen. El presente artículo pretende ofrecer un estado de la cuestión sobre la idea de nación del filósofo español José Ortega y Gasset. Tema central en su pensamiento, sin embargo no fue definido claramente y ha dado lugar a interpretaciones contradictorias. A partir de los principales trabajos sobre el asunto estudiaremos si sus autores consideran que existen fases en la definición orteguiana, si su visión es cercana a la teoría de la *Staatsnation* o de la *Kulturnation*, y si ven o no una contradicción en el conjunto de su planteamiento.

Palabras clave: Ortega y Gasset, nacionalismo, Europa, regionalismo, *Kulturnation*, *Staatsnation*, metarrelato, historia intelectual, filosofía.

Abstract. This article aims to provide a state of the question regarding the idea of nation of the Spanish philosopher José Ortega y Gasset. Although a central topic in his thought, it was not clearly defined, and it has generated contradictory interpretations. Based on the most important works on this matter, we will study whether they consider Ortega's definition near to the theories of *Staatsnation* or *Kulturnation*, whether different phases are recognizable in Ortega's definition; and whether any contradictions in his approach are detected.

Key Words: Ortega y Gasset, Europe, nationalism, regionalism, *Kulturnation*, *Staatsnation*, meta-story, intellectual history, philosophy.

Para citar este artículo: BAGUR TALTAUVULL, Juan, "La idea de nación en Ortega y Gasset: estado de la cuestión", en *Ab Initio*, Núm. 7 (2013), pp. 125-160, disponible en www.ab-initio.es

Recibido: 29/09/2012

Aceptado: 18/02/2013

La idea de nación goza de una notable presencia en el conjunto de los escritos de José Ortega y Gasset, constituyendo, según afirman diversos autores, una categoría fundamental en su filosofía política. Sin embargo, ocurre al mismo tiempo una paradoja que descansa sobre dos supuestos: primero, que de entre las miles de páginas que se han escrito sobre el pensamiento orteguiano, apenas una quincena de textos se centran de forma monográfica o relativa en este tema. Además, sus resultados ofrecen conclusiones que, trascendiendo la diversidad de interpretación, alcanzan una contradicción manifiesta, dificultando todavía más su comprensión. En segundo lugar, ocurre también que, si bien es evidentemente cierto que el pensador madrileño reflexionó y escribió con profusión sobre la idea

nacional, únicamente encontramos un libro suyo dedicado exclusivamente a esta cuestión. Al mismo tiempo, dicho texto, *Europa y la idea de nación* (de publicación póstuma en 1960), parece entrar en contradicción con lo que había afirmado en años anteriores en otros escritos, razón por la cual queda todavía más ensombrecido su pensamiento.

Por todo ello, puede considerarse pertinente la presentación de un trabajo como el presente, que ha de ser el paso previo a un estudio más general. Con este objetivo, primero se hará una introducción sobre el balance que presentan los estudios de la idea de nación en Ortega, y después una descripción de los principales libros que se han escrito en las últimas décadas al respecto, señalándose sus principales tesis. Finalmente, se mostrará el conjunto de conclusiones que pueden desprenderse del análisis de las diversas interpretaciones que el tema que nos ocupa ha suscitado entre sus estudiosos.

I. INTRODUCCIÓN. CARACTERÍSTICAS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS ESTUDIOS SOBRE LA NACIÓN EN ORTEGA

El concepto de nación juega un papel fundamental en el pensamiento de Ortega y Gasset, pues sus planteamientos políticos se constituyeron en gran medida desde la reflexión acerca de esta noción. Por ello, cabría esperar que el filósofo madrileño hubiera planteado una descripción rigurosa y detallada acerca de esta cuestión. De ser así, bastaría con acudir a sus escritos políticos para encontrar alguna categorización del hecho nacional, lo que no debería ser difícil si tenemos en cuenta que, como señala Andrés de Blas Guerrero, los escritos políticos son los que ocupan un mayor espacio dentro de sus obras completas¹. Sin embargo, los dos elementos arriba indicados dificultan una cuestión en apariencia fácil, y ahora ahondaremos en ellos.

En relación a la bibliografía producida por los estudiosos orteguianos, De Blas Guerrero presenta en *Nación y nacionalismo en la obra de Ortega y Gasset* (1991) un estado de la cuestión sobre el estudio de lo político en el pensador madrileño, y demuestra como principal conclusión el hecho llamativo de que, a pesar de la centralidad de la política en sus escritos, no exista mucha bibliografía al respecto, y ello en claro contraste con la proliferación de estudios referidos a otros aspectos de su vida y obra. Según este autor, la deficiencia tiene una raíz muy clara, pues está originada por el propio modo que tuvo Ortega de referirse a la política, y que él explica desde una “ley de hierro intelectual” que consiste en que “a medida que aumenta el caudal de la palabra impresa, pierden rigor los juicios y las ideas”². Aunque Ortega escribió una enorme cantidad de artículos y libros, siguiendo una actitud de publicista, al tiempo que difundía su pensamiento creaba sin embargo una enorme confusión. Por ello ha sido difícil estudiar la

¹ DE BLAS GUERRERO, Andrés, “Nación y nacionalismo en la obra de Ortega y Gasset”, en LLANO ALONSO, Fernando H., CASTRO SÁENZ, Alfonso (Coords.), *Meditaciones sobre Ortega y Gasset*, Madrid, Tébar, 2005, p. 648.

² *Ibidem*.

política en nuestro autor, y de ahí que De Blas únicamente haya logrado señalar una decena de obras, escritas todas ellas en los años setenta y ochenta³. Entrando de lleno en el tema de la nación, la lectura de los diversos libros muestra que la interpretación que se da de este fenómeno se debe a dos elementos principales, que en relación al filósofo madrileño pueden definirse como externo e interno. El elemento externo se refiere al contexto histórico en el que se iniciaron los estudios orteguianos, al que ya se ha aludido anteriormente y que tiene una gran importancia; y el elemento interno, del que también se ocupan la mayoría de los autores que repasaremos, es la propia aproximación que hizo Ortega en relación al tema de la nación.

El contexto histórico que siguió a la muerte de Ortega y Gasset en 1955 dificultó notablemente el desarrollo de una teorización o investigación de su filosofía. Los pilares ideológicos del régimen franquista ejercieron dos tipos de presión en cuanto a la lectura de su pensamiento: una de limitación y negación, y otra de desarrollo y afirmación en una dirección determinada. En relación a lo primero, algunos destacados discípulos del pensador madrileño tomaron parte activa en la configuración de la ideología del franquismo e incluso colaboraron con el Régimen, como es el caso del segundo García Morente, autor de *Idea de la Hispanidad* (1938), García Valdecasas, J.A. Maravall, Lisarrigue, Pedro Laín, y el fundador de las JONS Ramiro Ledesma Ramos. Sin embargo, dejando de lado el hecho de que muchos de sus discípulos fueron silenciados o bien optaron por el exilio, como es el caso respectivo de Julián Marías o María Zambrano, lo cierto es que no existió un desarrollo objetivo de los estudios orteguianos, en gran medida

³ El autor presenta un estado de la cuestión compuesto por dos tipos de libros. En primer lugar, los pocos que pueden considerarse totalmente relacionados con la idea de la política en Ortega, y que son: *Las empresas políticas de José Ortega y Gasset: "El Sol", "Crisol", "Luz" (1917-1934)* (1970), de Gonzalo Redondo, a quien atribuye una gran pretensión teórica; *El idealismo político de Ortega y Gasset* (1974), de J. F. Lacolma y *José Ortega y Gasset, publicista* (1976), de V. Romano, más sencillos. En la siguiente década destaca *La razón y la sombra. Una lectura política de Ortega y Gasset* (1984), de Antonio Elorza, un libro esclarecedor al que sin embargo recrimina su enfoque marxista; lo mismo que señala en relación a *Historia e ilegitimidad del poder. La quiebra del Estado liberal en Ortega. Fragmentos de una sociología del poder* (1984), de F. del Val. También en los ochenta se publicaron *Ética y política: en torno al pensamiento de Ortega y Gasset* (1985), de López Frías, y *An introduction to the Politics and Philosophy of Ortega y Gasset* (1989), de A. Dobson. Finalmente, dentro de este primer grupo que señala De Blas se encuentran dos obras colectivas dirigidas por M^a Teresa López de la Vieja: *Política de la vitalidad* (1996), y *Política y sociedad en José Ortega y Gasset. En torno a "Vieja y nueva política"* (1997). Además de todos estos trabajos, que como puede verse son muy pocos, De Blas se refiere a un segundo conjunto que permite estudiar la concepción de la política en Ortega. Hace referencia a libros que también han sido publicados en las últimas décadas del siglo XX o en el XXI, pero en esta ocasión se trata de monografías, memorias; y un conjunto de libros centrados en cuestiones de otro tipo, pero que cuentan con referencias importantes al tema político. En esta categoría, De Blas incluye obras como las de Cacho Viu *Repensar el 98* (1997) y *Los intelectuales y la política. Perfil público de Ortega y Gasset* (2000); las biografías escritas por J. Zamora Bonilla, *Ortega y Gasset* (2002) y Lasaga Medina, *Ortega y Gasset (1883-1963)* (1997); los recuerdos reunidos por José Ortega Spottorno en *Los Ortega* (2002); o las dos obras que en relación a su maestro escribió uno de los principales discípulos de Ortega y Gasset, Julián Marías: *Ortega. Circunstancia y vocación* (1960), y *Ortega. Las trayectorias* (1983).

por el catolicismo, uno de los vectores principales en torno a los cuales se configuró el régimen de Franco.

Hay que considerar algunas cuestiones. La primera es que Ortega y Gasset no era católico. Bien es verdad que algunos de sus discípulos, como el propio Marías, sí que lo fueron y desarrollaron su filosofía en coalición con el cristianismo, y que algunos de los autores arriba citados, profranquistas o no, cristianizaron la filosofía de Ortega. Sin embargo, el pensamiento orteguiano se caracteriza precisamente por su carácter laico, y de ahí que entre los años cuarenta y setenta no pudiera ser, a no ser que entrara en una contradicción, uno de los pilares intelectuales del nacional-catolicismo. Así, la propia Iglesia católica nunca vio con buenos ojos que se exaltara a un filósofo que no solamente no era fiel a la religión oficial de España, sino que además desarrollaba una filosofía que seguía una dirección contraria.

Siguiendo a Ferrater Mora en la categorización de las historias de la filosofía entre las que lo son del ser y las del devenir⁴, habría que incluir el neotomismo (en la versión del mismo que promovió el franquismo como filosofía del catolicismo en España) en el primer grupo. Frente a ello, la filosofía de Ortega, de raíz vitalista, encajaría más bien en el segundo grupo, y de ahí que se formara también en este aspecto una notable dicotomía entre la filosofía de uno de los pilares intelectuales del franquismo y la de Ortega. Por ello, en la bibliografía de la posguerra sobre el pensador madrileño se le acusa reiteradamente no sólo de laicismo, sino también de anticatolicismo. Ejemplo de ello son *Ortega y Gasset. Su persona y su doctrina* (1942), del jesuita J. Iriarte; *Pensamiento y trayectoria de José Ortega y Gasset* (1943), del también jesuita Sánchez Villaseñor; o *Antología teofánica de textos de Ortega y Gasset* (1953), del balmesiano Joan Roig Gironella⁵.

En cuanto al segundo elemento intelectual que repercutió en la aproximación a Ortega, es importante el hecho de que al tiempo que existía esta condena, algunos de los temas que componían la reflexión orteguiana fueron incluidos dentro del pensamiento de autores entre los que destacaron los falangistas. Ya el propio José Antonio Primo de Rivera había manifestado su simpatía por el autor madrileño, y como se ha dicho, Ramiro Ledesma fue su discípulo. Sin embargo, esto no significa que la filosofía orteguiana fuera autoritaria o totalitaria, sino que ocurrió lo que señala Santos Juliá al definir la creación de la percepción nacional: partiendo de la idea de la nación como relato, ocurre que en este símbolo los significantes se mantienen pero cambian los significados, y así se tomaron conceptos de la idea de nación en Ortega pero integrados en una nueva red de elementos de significación⁶. Esto implicó dos cosas: primero, que la aproximación a la idea de nación de Ortega en el franquismo se hiciera desde planteamientos filosóficos y políticos autoritarios, sin que por ello lo hubiera sido Ortega. Y

⁴ NIETO BLANCO, Carlos, *La filosofía en la encrucijada. Perfiles del pensamiento de José Ferrater Mora*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 1986, p. 106.

⁵ ZAMORA BONILLA, Javier, *Ortega y Gasset*, Madrid, 2002, p. 611.

⁶ JULIÁ DÍAZ, Santos, *Historias de las dos Españas*, Madrid, Taurus, 2006, pp. 10 y 15.

segundo, que durante décadas se difundiera una lectura de Ortega en clave antidemocrática, que han mantenido, total o parcialmente, autores que luego veremos, como Elorza, Ariel de Val o Bastida Freixedo⁷.

Elorza, por ejemplo, denuncia esta excesiva vinculación entre el pensador madrileño y el autoritarismo, que explicaría según él el escaso tratamiento del que ha sido objeto por parte de la historiografía marxista o filo-marxista. Ya en los treinta Luis Araquistáin mostraría el distanciamiento de un sector de la izquierda ante él debido a su desafección hacia la República; y luego en los cincuenta Jorge Semprún contribuiría a mantenerle en el ostracismo debido a que la difusión de su supuesto irracionalismo en los medios universitarios dificultaría la estrategia de alianza propugnada por el PCE. Finalmente, Elorza sostiene que todavía en la actualidad un sector de la intelectualidad sería contrario al pensamiento orteguiano debido a su noción tecnocrática y nacional del socialismo, lo que tendría su proyección en cuanto a la escasa atención historiográfica dada a partir de segmentos de este sector político⁸.

En efecto, si el clima intelectual del franquismo era contrario a las nociones filosóficas de Ortega, también el marxismo se mostraba reticente a definir el pensamiento orteguiano, en parte por la lectura falangista que de él se había hecho. Elorza juzga que “por muy legítimas que fueran tales desconfianzas, sus efectos historiográficos no han podido ser más negativos”⁹.

Esto explica en parte que la bibliografía acerca de la política y la nación en Ortega sólo comenzara a desarrollarse en la etapa democrática que siguió a 1978. Tal y como muestra Llano Alonso, después de una etapa de éxodo de los discípulos de Ortega, desde 1978 se produjo un “renacimiento” de los estudios orteguianos que tuvieron su primer impulso con la creación en ese mismo año de la Fundación Ortega y Gasset¹⁰.

Podemos ir un paso más allá y afirmar, con De Blas Guerrero, que la estructura que ha tomado la España de la Constitución de 1978 está influida por las tesis de Ortega sobre la nación y su proyección política en un Estado “integral”. Este autor no duda en afirmar que la organización territorial desarrollada a finales de los años setenta supuso el triunfo póstumo de Ortega¹¹. En términos parecidos lo definen también Llano Alonso, Anselmo Sanjuán o Santiago Arribas; pues consideran que es imposible comprender el Estado de las Autonomías si no se hace partiendo de la lectura de *La redención de las provincias* (1932), conjunto de

⁷ BOLOADO OCHOA, Gerardo, “La renovación institucional de la filosofía en España después de Ortega”, en SAN MARTÍN, Javier, LASAGA, Javier (Eds.), *Ortega en circunstancia: una filosofía del siglo XX para el siglo XXI*, Madrid, Biblioteca Nueva, Fundación Ortega y Gasset, 2005, p. 28.

⁸ ELORZA DOMÍNGEZ, Antonio, *La razón y la sombra: una lectura política de Ortega y Gasset*, Barcelona, Anagrama, 2002, p. 10.

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ LLANO ALONSO, Fernando H., *El Estado en Ortega y Gasset*, Madrid, Dykinson, 2010, p. 114.

¹¹ *Ibidem*, p. 190.

artículos que constituyen una de las más claras proyecciones prácticas de la teoría de la nación que hizo el pensador madrileño.

Finalmente, un tercer elemento del contexto histórico a considerar es el de la celebración del centenario de Ortega en 1983. Tal y como se verá, muchos de los libros que se tratarán en este ensayo se han publicado después de esta fecha, que supuso según Gerardo Bolado el punto de inflexión para desmitificar a Ortega, haciéndolo patrimonio de todos y no ya de quienes aprovechaban ciertos elementos aislados de su teoría para constituir interpretaciones autoritarias de su pensamiento. Además, este autor llama la atención acerca de un hecho relevante: que Ortega y Gasset fuera uno de los autores más editados en España entre 1975 y 1985, periodo cuyo contexto cultural era democrático, lo que vendría a demostrar que también se percibía como tal la filosofía de nuestro autor¹².

Pasemos ahora a ocuparnos del elemento que hemos denominado interno: la presentación que de la idea de nación, realizó Ortega en sus escritos. Como se ha dicho, se trata de un concepto muy recurrente a lo largo de toda su producción intelectual, presente tanto en libros y artículos como en conferencias y cursos. Tanto es así que Fernando Llano considera que es un tema que “ocupa un lugar preferente” entre todas la demás nociones que pueden ponerse en relación con la política o la filosofía de Ortega¹³. Sin embargo, en claro contraste con esta centralidad, del mismo modo que ocurre con la política en general, no da una definición concreta del contenido que le atribuye a esta noción. Para Polakovic, es un tema que “atormenta” a Ortega, pero no es capaz de llegar a expresarlo claramente, pues como indica el propio madrileño, “sabido es que todavía no se ha logrado decir en qué consiste una nación, si damos a este vocablo una acepción moderna”¹⁴. Por su parte, Bastida Freixedo asegura que a pesar de la centralidad que la nación ocupa en el pensamiento orteguiano, no existe ninguna coherencia en cuanto al método de estudio de la misma, ni tampoco una perspectiva uniforme de análisis conceptual¹⁵. Algo parecido ocurre en De Blas Guerrero, para quien, si bien en *La rebelión de las masas* (1930) existe una cierta clarificación del tema, que es por cierto la primera que hace en su producción filosófica, se da también una “irritante” confusión en otros escritos, entre los que lamentablemente se encuentra uno que debería ser fundamental para el tema, *La España invertebrada*¹⁶.

No obstante estas manifestaciones pesimistas, es necesario tener en cuenta que la indefinición es un componente sustancial de todo el pensamiento orteguiano, y

¹² BOLOADO OCHOA, G., *Opus cit.*, p. 31.

¹³ LLANO ALONSO, F. H., *El Estado...*, p. 132.

¹⁴ POLAKOVIC, Esteban, *Teoría de la nación: nacionología de J. Ortega y Gasset, E. Renan y L. Stur*, Madrid, [s.n], 1983, p. 11.

¹⁵ BASTIDA FREIXEDO, Xacobe, “En búsqueda del grial: la teoría de la Nación en Ortega”, en *Revista de estudios políticos*, Núm. 96 (1997), p. 43.

¹⁶ DE BLAS GUERRERO, Andrés, “Nación y nacionalismo en Ortega y Gasset”, en BERAMENDI GONZÁLEZ, Justo (Comp.), *Los nacionalismos en la España de la II República*. Madrid, Siglo XXI, 1991, p. 30.

que no afecta solo a la idea de nación. Aunque De Blas Guerrero lo achacara a la ya presentada “ley de hierro intelectual”, Julián Marías señala que Ortega siempre escribió bajo una “deliberada circunstancialidad”. Su objetivo era el de orientar al lector concreto, no el de elaborar grandes sistemas de composición perfecta pero abstracta, y de ahí que sus obras fuera como icebergs que muestran “el diez por ciento de su realidad”, quedando el resto “oculto bajo las aguas” y exigiendo un trabajo de buceo hermenéutico¹⁷. Por ello, Llano Alonso, que también se lamenta de que no exista un libro en el que Ortega trate monográficamente su idea de nación, reconoce que por el contrario sí existen muchas referencias sueltas en relación a este tema. Todas ellas permiten superar la deficiencia señalada, aunque al mismo tiempo también implican la necesidad de realizar un análisis de todos los textos, con las dificultades de interpretación que ello implica¹⁸.

Existe un conjunto de libros importantes en los que el pensador trata la cuestión, de entre los cuales la mayoría de los autores coinciden en señalar dos como fundamentales. El primero es *La España invertebrada. Bosquejo de algunos pensamientos históricos* (1921), donde la reflexión acerca de la esencia de una España que considera enferma le llevará a Ortega a plantear la idea de nación en relación al diagnóstico que realiza. El segundo, la que probablemente es su obra más famosa, *La rebelión de las masas* (1930), un análisis de la sociedad que desarrolla algunos de los elementos planteados en el libro anterior, y que vuelve por tanto a tomar el concepto de nación como base de algunas de las reflexiones que plantea. Sin embargo, a pesar del protagonismo que cobra en ambos libros, en ninguno de los dos el objetivo es el de definir lo que significa el hecho nacional, y de ahí que muchas veces aparezca implícito lo que atribuye Ortega a esta idea. Finalmente, la idea de nación es referida en otros muchos libros y artículos, que se aludirán más adelante y entre los que se encuentran *Vieja y nueva política* (1914), *Meditaciones del Quijote* (1914), la ya citada *La redención de las provincias* (1932), *El hombre y la gente* (1957), o *Europa y la idea de nación* (1960).

Por lo tanto, el estado de la cuestión nos muestra que existe una gran variedad de interpretaciones en torno a un tema que a primera vista podría parecer sencillo, pues la constante indefinición de Ortega en ciertos aspectos significa que los investigadores tengan que hacer un trabajo hermenéutico constante, cuyos resultados no siempre son coincidentes. Sin embargo, esta diversidad de interpretaciones está recogida en un número mínimo de libros (Según hemos dicho, porque el estudio de la idea de nación en Ortega es todavía reciente). Como se verá, no sobrepasan la quincena, y ello facilita el objetivo de este artículo en tanto que es posible presentar la casi totalidad de los libros y artículos publicados en relación al tema, sin que sea necesario realizar antes un filtro que determine cuáles son los trabajos más pertinentes y susceptibles de ser incorporados en este análisis.

¹⁷ MARIÁS AGUILERA, Julián, *Ortega: circunstancia y vocación*, Madrid, Revista de Occidente, 1973, pp. 291-293.

¹⁸ LLANO ALONSO, Fernando H., “El Estado y la idea orteguiana de nación. España y Europa como circunstancias”, en *Revista Digital Facultad de Derecho*, Núm. 1 (2009), p. 3.

Debido a esta característica, el estudio de la bibliografía se realizará a partir del análisis de una serie de elementos que permitirán ver cómo cada autor plantea una visión concreta de la idea nacional en Ortega, y que permitirán realizar una clasificación de las diversas interpretaciones. Para ello, en cada libro comenzaremos presentando el método empleado por el autor, así como la bibliografía consultada, y para ver la categorización que realiza cada uno, se aludirá a tres ejes: primero, si considera que la idea de nación en Ortega pasa por diversas fases o por el contrario, es unitaria a lo largo de toda la proyección de su pensamiento. Segundo, si la naturaleza nacional es definida por Ortega desde parámetros objetivistas o subjetivistas, esto es, si se acerca más a lo que en la teoría de Meinecke se define como *Staatsnation*, o a lo que refiere como *Kulturnation*. Finalmente, en base a todo lo anterior, se aludirá a si el autor en cuestión considera que la idea de nación en Ortega es contradictoria o unitaria en su definición final.

II. MONOGRAFÍAS SOBRE LA IDEA DE NACIÓN EN ORTEGA

A continuación se realizará una presentación de los libros que de forma monográfica han tenido como objetivo principal definir la idea nacional según el pensamiento de Ortega y Gasset. Aunque son pocos los que existen, se clasificarán en dos grupos que tienen en cuenta lo expuesto en el apartado anterior: la repercusión historiográfica de la fecha de 1978 y la de 1998, esto es, aquella que da pie a un análisis objetivo del orteguianismo, y la que impulsa la historia intelectual después del Centenario del Desastre del 98. Así, el primer grupo comprende desde inicios de los ochenta, cuando se publica la primera monografía, hasta fines del siglo XX, y el segundo desde entonces hasta la actualidad.

Obras de 1978 a 1998

El primer libro importante en esta primera fase, y uno de los más curiosos en cuanto a su planteamiento, es *Teoría de la nación: Nacionología de J. Ortega y Gasset, E. Renan y L. Stur*, publicado en 1983 por **Esteban Polakovic**. Se trata de un filósofo eslovaco especializado en el estudio del fenómeno nacional, un tema que ha tratado en libros como *¿Qué es una nación?* (1976) o *Pensando la nación* (1986), además del que ahora nos ocupa. El método que emplea se relaciona estrechamente con su formación de filósofo, pues plantea un modo de aproximación al hecho nacional basado en la metafísica. Según afirma en la introducción de este libro, en el sistema internacional actual es fundamental el fenómeno nacionalista, y de ahí que sea de enorme importancia el estudio objetivo de una cuestión que forma parte de la vida cotidiana de las personas. Para salvar las deficiencias de un estudio que, siendo importante, está poco desarrollado y es difícil, propone un método, la “nacionología”, que como indica la propia palabra, es un intento de aproximación objetiva a la esencia de la nación. Pretende realizar una reducción fenomenológica, que mediante la interdisciplinariedad, incluyendo

ciencias como la historia, la economía o la antropología, permita exponer lo definitorio de este elemento sin confundirlo con cuestiones como el Estado. Busca así en definitiva una “ontología de las naciones”¹⁹.

Por ello, Polakovic parte de la base de que la nación existe, es un ente real y fundamental, con un método de análisis propio, una afirmación que tendrá dos críticas fundamentales. Primero, una de carácter epistemológico, en autores que consideran que la nación no es objetivable, por ser una “comunidad imaginada”, como afirma Anderson, o un “metarrelato”, según Santos Juliá. Pero además, las concepciones que consideran que es un fenómeno político, económico o social, dudan de que la metafísica, sea una aproximación válida al objeto de estudio. En todo caso, esta es la base de la tesis del autor eslovaco, y sus técnicas de investigación pasan por dos fases. Una primera en la que se refiere a la idea de nación en Ortega y Gasset, para lo cual hace la referida reducción fenomenológica aplicando la hermenéutica en las cuatro obras que considera fundamentales para el tema propuesto: *La guerra, los pueblos y los dioses*, artículo publicado en 1915; y las ya mencionadas *España invertebrada*, *La rebelión de las masas* y *Europa y la idea de nación*. Así, el autor muestra las ideas básicas que incluye cada uno de los libros y los compara entre sí para ver la evolución y presentación final de la teoría orteguiana de la nación. Finalizado este primer paso, después emplea la comparación una vez más, pero esta vez en relación a lo que acaba de definir y los planteamientos de otros dos intelectuales, Renan y Stur. De este modo, muestra las diferencias entre los tres autores, y ello le permite una aproximación a la propuesta de Ortega después de contrastarlo con eruditos a los que abiertamente considera mejores en cuanto a su aproximación a la cuestión.

Polakovic plantea que la nación en Ortega sufre una “progresiva evolución”²⁰, que es contemplada de modo distinto a como lo hacen otros autores partidarios de esta concepción, en tanto que el autor eslovaco entra en la valoración y considera que es un camino degenerativo. Esto es así porque parte de una hipótesis, en la que la nación es definida en términos esencialistas, y de ahí que sea posible la metafísica nacionológica. Por ello, cuando Ortega se separa de estas concepciones, afirma que su idea de nación queda viciada. Considera que en *La guerra...* su visión es esencialista en tanto que parte de la identificación de la nación con elementos idealistas como la mitología y la lengua. Sin embargo, después cometería el error de mezclar la idea de nación con la de Estado, un elemento construido y ligado al cambio, por lo tanto incompatible con la verdadera idea nacional. Así, en *España invertebrada* erraría de nuevo al mezclar la etnogénesis con la historia política, error que prolongaría en *La rebelión de las masas* al eliminar totalmente la noción esencialista de la nación en favor del constructivismo de futuro. Finalmente, en *Europa y la idea de nación* terminará cayendo en una enorme contradicción al hablar de la ultra-nación europea, un oxímoron resultante de confundir una construcción política con la *Kulturnation*. En esta breve muestra de la

¹⁹ POLAKOVIC, E., *Opus cit.*, p. 16.

²⁰ *Ibidem*, p. 50.

justificación que da Polakovic a la interpretación de la idea nacional de Ortega como compuesta por fases, se ha avanzado también la respuesta al segundo elemento de análisis que se planteaba más arriba, esto es, el de la definición en términos objetivistas o subjetivistas. En la propia noción de Polakovic, el objetivismo es lo que define a la nación, y de ahí que sea posible la nacionología. Sin embargo, puesto que afirma que Ortega combina, según él sin saber que cae en una contradicción, la nación-esencia con la política-construcción, cabe pensar que achaca a Ortega una noción subjetivista, en tanto que consideraría que la nación es construida por los sujetos políticos. Por último, Polakovic también se basa en esta hipótesis de la confusión que hace el pensador madrileño para llegar a la conclusión de que su concepción de la nación es contradictoria, y eso le lleva a plantear una serie de “teorías forzadas”²¹.

Casi una década después del libro de Polakovic, en 1991 se encuentra *Nación y nacionalismo en Ortega y Gasset*, un breve artículo escrito por **Andrés de Blas Guerrero** e incluido en *Los nacionalismos de España en la II República*, obra compilada por Justo G. Beramendi y Ramón Máiz. Sin embargo, el análisis de esta obra se realizará más adelante porque otro libro del mismo autor publicado en fechas más recientes incorpora las tesis de este artículo y las desarrolla más.

Así, el próximo trabajo que encontramos siguiendo la cronología de publicación, es *Nacionalidad y cuerpo político*, un artículo de 1996 en el que **María Teresa López de la Vieja** se refiere al tema de este trabajo dentro de un libro, editado por ella misma, y denominado *Política de la vitalidad. “España invertebrada” de José Ortega y Gasset*. La autora trata de definir el concepto de nación a partir de un único libro de Ortega, que tal y como muestra el título de la obra es *España invertebrada*. Por ello, es un artículo que si bien es importante, únicamente ayuda a comprender la idea nacional en una etapa del pensamiento del filósofo madrileño.

López de la Vieja utiliza el libro publicado en 1921 como fuente directa fundamental, pero además recurre a otros escritos de Ortega que le permiten apoyar su lectura del mismo, como son *Meditación de Europa, Ni racionalismo ni vitalismo*, o *El tema de nuestro tiempo*. La hipótesis que presenta es muy diferente a la que señala Polakovic, pues afirma que la idea de nación en *España invertebrada* es de carácter cultural, por lo tanto ubicable dentro del paradigma objetivo o de la *Kulturnation*. Esta conclusión es defendida por De la Vieja porque afirma, al contrario que otros muchos estudiosos de Ortega, que el organicismo del que hace gala no es metafórico, sino real, y le lleva a hablar de lo político como ente orgánico. De ahí que las nociones de “cuerpo político”, “cuerpo social” y “cuerpo nacional” no sean dicotómicas, sino equivalentes, lo que lleva a la autora a resaltar la influencia de Spencer junto con la de Renan. Para mostrar todo ello, De la Vieja utiliza un método que recurre a la sociología, pues compara las tesis orteguianas con planteamientos de autores como

²¹ POLAKOVIC, E., *Opus cit.*, p. 83.

Habermas, U. Beck, R.S. Peters o E. Laclau; ya que quiere estudiar la noción de “identidad” en Ortega para ver cómo puede enmarcarse dentro de las actuales “esferas públicas”.

No existe una respuesta a la cuestión de la existencia o no de fases, pues el artículo de López de la Vieja abarca únicamente una etapa del pensamiento orteguiano, y no menciona las demás. Acerca de si plantea una interpretación cercana al objetivismo o el subjetivismo, ya se ha avanzado que es totalmente partidaria de lo primero. Finalmente, como consecuencia de lo anterior, la autora no considera que Ortega se contradiga en su lectura del hecho nacional, y precisamente gracias a que presenta de un modo tan claro lo que entiende al respecto, es posible que realice una definición totalmente alejada del nacionalismo. En relación a ello, establece que en la noción del filósofo madrileño, prima el elemento de proyección en el futuro, porque considera que lo definitorio del nacionalismo es la autodeterminación política, mientras que el concepto de Ortega es del hecho nacional como masa organizada por élites, por tanto con dirección al futuro²².

Un año después, en 1997, **Xacobe Bastida Freixedo** publicó *La búsqueda del Grial. La teoría de la nación en Ortega*, incluido en el número 96 de la *Revista de estudios políticos*. Este profesor de la Universidad de Oviedo es jurista, y sus líneas de investigación se centran en la teoría y la filosofía del Derecho. Dentro de esta corriente, ha tratado ampliamente el estudio de la nación y el nacionalismo, en libros como *La nación española y el nacionalismo constitucional* (1998) o *La identidad nacional y los derechos humanos* (2002). Además de ser experto en el estudio de la nación, también se ha centrado en la investigación del pensamiento de Ortega y Gasset en trabajos como *Ortega y el Estado* (1998), *La resurrección de Ortega: acerca de la casquería constitucional* (2004), y antes de ellos, el que ahora nos ocupa. En este libro, Bastida Freixedo parte de un método idéntico al que se ha tomado como base para realizar este estado de la cuestión, pues a partir de la distinción que hace Meinecke entre “nación política” y “nación cultural”, establece dos vectores idealtípicos a partir de los cuales disecciona la concepción teórica orteguiana, y que son el “paradigma subjetivo” y el “paradigma objetivo”²³.

Como la mayoría de los estudiosos del tema al que se refiere este trabajo, el autor de *En busca del Grial* se basa en los tres libros principales para abordar esta cuestión: *España invertebrada*, *La rebelión de las masas*, y *Europa y la idea de nación*. Además de estas fuentes primarias, parte de la crítica a los ya citados libros de De Blas Guerrero y Polakovic, y a otros autores como Elorza o Maravall. También recurre a estudiosos de la nación como Meinecke o Anderson, y a pensadores como Antonio García-Trevijano o G. Lukács; además de a otras fuentes directas como Hegel y Renan. La técnica que utiliza el autor consiste en

²² LÓPEZ DE LA VIEJA, María Teresa, “Nacionalidad y cuerpo político”, en *Ídem* (Ed.), *Política de la vitalidad: España invertebrada de José Ortega y Gasset*, Madrid, Tecnos, 1996, p. 140.

²³ BASTIDA FREIXEDO, X., *Opus cit.*, p. 44.

analizar cada uno de los tres libros de Ortega arriba citados y extraer sus ideas principales, para después ponerlos en comparación con los dos vectores idealtípicos que se han señalado, y así determinar la naturaleza de la cuestión estudiada; y su principal conclusión es que no es posible apreciar en el pensador madrileño un conjunto de fases en cuanto a su concepción de la nación.

Esta afirmación le separa de los autores que se han mostrado previamente, pues considera que si en Ortega es posible encontrar expresiones que hacen mención a la *Kulturnation* o a la *Staatsnation* en unos libros u otros, no es porque existan etapas, sino por contradicción e indefinición. Según afirma Bastida Freixedo, el filósofo madrileño se mueve siempre dentro de los parámetros del nacionalismo cultural, esto es, el paradigma objetivo. Resalta el factor volitivo en la construcción del Estado, la “totalización” que aparece en *España invertebrada*. Pero al contrario que López de la Vieja, no considera que esto permita hablar del paradigma subjetivo, porque es un elemento que se encuentra en función de un concepto que considera central: el “Destino”. Por esta razón, el autor afirma también que los referentes intelectuales de Ortega no se encuentran en Renan y el nacionalismo republicano, sino en la tradición conservadora, en Edmund Burke, Donoso Cortés y Cánovas; y sobretodo en Hegel y su “Idea”. Además, el “proyecto”, tan recurrente a lo largo de todos los libros y artículos en los que Ortega se refiere a la nación, y que es lo que permite a algunos autores hablar del factor volitivo en su concepción de la misma, es minusvalorado porque también está en función del Destino.

Por otro lado, existe otro planteamiento interesante en Bastida Freixedo, que tomarán otros estudiosos de la nación en Ortega, y que se asemeja a lo que más tarde Santos Juliá definirá como “metarrelato” nacional. Esto es, Ortega utilizaría su concepción al respecto para dotar de sentido a la realidad, y en ello se aprecian dos fases. Una primera en la que su objetivo es contestar al separatismo periférico, lo que le llevaría a no poder aceptar una noción constructivista-volitiva de la nación, porque implicaría darles cierta legitimidad. Y una segunda que le llevará a hablar de la ultra-nación, y que es su temor al comunismo, que únicamente podría frenarse con la unidad de las naciones europeas. Según Bastida Freixedo, Ortega percibió que no era posible construir la unidad europea desde el objetivismo, y la plantea desde el subjetivismo: pero esto es así porque ya existen un conjunto de elementos objetivos, que son las naciones europeas²⁴. En conclusión, el autor de *En busca del Grial* considera que el pensamiento de Ortega no tiene fases en cuanto a su construcción del concepto nacional, que lo contempla siempre desde el objetivismo, y, por último, que no existe una contradicción, pues aunque recurra a conceptos que llevan a la confusión, siempre están en relación con la defensa de una noción anti-subjetiva del hecho nacional.

Casi en la misma cronología que el libro anterior, en 1998, se publicó *Nación y Estado en el pensamiento de Ortega y Gasset*, de **Enrique Aguilar Gavilán**. Este

²⁴ BASTIDA FREIXEDO, X., *Opus cit.*, p. 60.

historiador cordobés está especializado en el estudio de la historia política, ejemplo de lo cual son libros como *Elecciones y partidos políticos en la provincia de Córdoba durante el periodo isabelino (1833-1868)* (1989) o *D. Juan Carlos y la nacionalización de la Monarquía* (2002). Además, ha estudiado al pensador madrileño en artículos como *Historicismo, liberalismo e instituciones: un aspecto en la crítica de Ortega al racionalismo político* (1990), y *Ortega en la Argentina: balance de medio siglo, 1955-2005* (2007). Como consecuencia lógica de la línea de investigación del autor cordobés, y tal y como avanza el título del libro que ahora nos ocupa, la aproximación a la idea de nación en Ortega se realiza en comparación con un elemento político como el Estado. El método empleado parte de la dicotomía expresada por Ortega en trabajos como *Vieja y nueva política* (1914), que Aguilar pone en relación con la distinción que hace Maritain entre “sustancialismo” e “instrumentalismo”²⁵.

Esta es la clave interpretativa de la obra orteguiana, una doble visión que trata de encontrar en los escritos que considera más representativos, y entre los que destaca, junto al siempre presente *España invertebrada*, el artículo *El origen deportivo del Estado*, publicado en 1924.

En la primera parte del libro analiza el Estado para demostrar que se trata de un elemento adjetivo a la nación, centrándose tanto en su origen, en base al artículo mencionado, como en el contenido sociológico que presenta, esto es, en su configuración desde un “mando” ejercido en la “opinión pública”. En la segunda parte del libro, se refiere a la nación, y también analiza sus orígenes y desarrollo, que vincula a la existencia de un poder que permita el desarrollo de un proyecto de futuro. Por tanto, la clave de la interpretación es doble: primero, la separación entre la construcción política que es el Estado y la nación; y segundo, la importancia que en ambos casos tiene la proyección de futuro. El primer elemento le lleva a incluir a Ortega en la tradición intelectual liberal, anti-estatalista, cercana por tanto no a Edmund Burke, sino a Benjamin Constant, Tocqueville, Madison o Hayek; y el segundo, a Nietzsche y su vitalismo. Por lo tanto, se encuentra en la línea de quienes consideran que Ortega forma parte de los partidarios de una definición subjetivista del hecho nacional, en la que el carácter de la misma como construcción es lo esencial.

No señala si existen fases, pero cabría pensar que no lo cree porque toma todas las obras en conjunto, sin discriminar etapas en las mismas. También debido a este elemento, Aguilar Gavilán no habla en ningún momento de una contradicción en el pensamiento orteguiano, porque su visión es muy simple, pues únicamente se basa en la “vis proyectiva”. Por último, una idea interesante que plantea el autor es la de introducir la reflexión orteguiana de la nación en un marco europeo y cronológicamente radicado en 1870, en el debate desarrollado en torno a la cuestión de Alsacia y Lorena. Ortega tomaría conceptos tanto de Mommsen como

²⁵ AGUILAR GAVILÁN, Enrique, *Nación y estado en el pensamiento de Ortega y Gasset*, Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1998, p. 28.

de Renan; pero sin decantarse totalmente por ninguno de ellos, pues su percepción se asemejaría más a una combinación de ambas posturas, cercana a la propuesta anteriormente por Mazzini o Mancini²⁶.

Obras de 1998 hasta la actualidad

Después de estos libros, una vez celebrado el Centenario del 98, que como se ha indicado supuso en cierto modo un impulso para el estudio de la historia intelectual y del nacionalismo, el estudio de la obra de Ortega y Gasset entra en una nueva fase. Aunque sigan sin ser numerosos los libros relacionados con su visión de la nación, es desde entonces cuando encontramos algunos de los más originales y mejor documentados.

Ejemplo de ello es el ensayo de **Andrés de Blas Guerrero**, que en el año 2005 dotó de una nueva lectura al artículo que, como se ha señalado, escribió en la década anterior. El trabajo en cuestión es *Nación y nacionalismo en la obra de Ortega y Gasset*, incluido junto con otros artículos en *Meditaciones sobre Ortega y Gasset*, obra coordinada por Fernando Llano y Alfonso Castro. El autor, politólogo y catedrático de la UNED, es experto en el estudio de la nación; y así lo ha mostrado en obras como *El problema Nacional Español en el inicio de la Transición* (1994), *Enciclopedia del nacionalismo* (1999) o *Poder, Estado y Nación en la España contemporánea* (2007).

En el trabajo sobre Ortega, De Blas Guerrero es uno de los autores que más resaltan la dificultad de realizar una categorización de la idea nacional en este pensador. Para solventarlo y mostrar dicha complejidad, utiliza un método similar al de otros autores que se han visto más arriba, recurriendo a las tres obras más importantes para aplicar un análisis hermenéutico que muestre el modo en que se presenta el concepto. Dichos libros son de nuevo *España invertebrada*, *La rebelión de las masas* y *Meditación de Europa*; pero además existe, a diferencia de lo que ocurre en otros trabajos, un gran recurso a otros textos orteguianos como son *El tema de nuestro tiempo* (1923), *El hombre y la gente* (1957), y diversos artículos. Para mostrar mejor la evolución del concepto de nación y la forma final que adopta el concepto, o la contradicción que presenta, en cada momento compara los elementos constitutivos del hecho nacional de una fase con los que se destacarán en otra, y también los pone en “relación horizontal”, como diría Schorske, con otros conceptos como “nacionalismo” o “federalismo”. Además, junto a estas fuentes primarias, De Blas utiliza prácticamente todos los trabajos que se han señalado en este estado de la cuestión, incluyendo así a Bastida Freixedo, Polakovic y Aguilar; y también a otros expertos en los estudios orteguianos como son Lasaga Medina, Maravall, Zamora Bonilla o Elorza. Por tanto, es uno de los autores que más en profundidad estudian el tema que nos ocupa, porque si bien su texto es muy breve, tiene en cuenta las tesis de casi todos los autores que han escrito antes de la fecha de publicación de este artículo.

²⁶ AGUILAR GAVILÁN, E., *Opus cit.*, pp. 78 y 115.

La hermenéutica de los diversos textos lleva a De Blas a afirmar que existen tres fases en la concreción de la visión de la nación. Así, en *España invertebrada*, se da la influencia de Mommsen, pero mejorando su percepción al desarrollar el concepto de “incorporación”, que puesto en relación con las tesis de Renan, significa una primacía del elemento subjetivista. Por otro lado, está entre quienes afirman que en este libro existe un componente retórico enorme, que no identifica únicamente con el organicismo, sino también con el castellanismo mismo. El problema de este libro viene dado precisamente por la confusión que genera su carácter literario; pero este “componente retórico”²⁷ se solventará en *La rebelión de las masas*. En este otro texto, Ortega teoriza mejor la idea nacional, y da un cambio motivado por dos cosas. Primero, por incluir un análisis más fuerte del Estado, lo que le acercará a la noción política y voluntarista de nación; y segundo, como indica Elorza, por un giro conservador que implican que pase desde el intento de comprensión histórica a un irracionalismo motivado por el antimarxismo. Finalmente, en *Meditación de Europa*, la inclusión de un nuevo análisis social se traduce en una pérdida definitiva del voluntarismo, lo que acerca más a Ortega a la teoría cultural. Sin embargo, esto no llega a ser claro porque introduce conceptos como el de “pueblo” que se diferencia de la nación precisamente en que carece al contrario de ésta del componente proyectivo. Por tanto, el concepto de Estado juega a juicio de De Blas un papel fundamental, porque desde él construye Ortega su percepción de la nación, comenzando por considerarlo culmen del proceso de creación nacional y terminando por defender la “nacionalización” del mismo, y ello dentro de la estrategia de combate al separatismo periférico.

Realizada esta descripción, el autor pasa a realizar una categorización de los elementos esenciales para definir cuáles son las claves de la evolución de la idea nacional en Ortega y Gasset, llegando a la conclusión de que existe una triple influencia que explica la contradicción señalada. En primer lugar, la “tentación esencialista”, un giro conservador que le lleva a desconfiar del voluntarismo en los años treinta, al mismo tiempo que se opone al nacionalismo como ideología²⁸. En segundo lugar, la intensificación del europeísmo, que sobretodo después de la Segunda Guerra Mundial hará todavía más difícil la idea de nación al incluir la de “ultra-nación”. Finalmente, el intento de rectificación de la noción voluntarista que da en *La rebelión de las masas* a partir de la introducción de elementos culturalistas, que no terminan de resolver la dicotomía entre las dos percepciones posibles del hecho nacional.

En conclusión, la interpretación que hace De Blas Guerrero de la idea nacional en Ortega acepta la existencia de fases en la misma, aunque de una forma matizable con respecto a otras visiones similares. Esto es, existe una evolución porque trata de resolver nuevas cuestiones que irrumpen en su circunstancia vital, como es la

²⁷ DE BLAS GUERRERO, A., “Nación y nacionalismo en Ortega...”, p. 30.

²⁸ DE BLAS GUERRERO, A., “Nación y nacionalismo en la obra...”, p. 657.

valoración negativa del separatismo periférico o el basculamiento hacia posturas conservadoras; pero al tiempo trata de mantener una noción culturalista durante toda esta trayectoria, y esta dicotomía entre el movimiento y el estatismo implica la contradicción e incoherencia en el pensamiento orteguiano. Finalmente, y también en relación a estos dos elementos, existe una antítesis entre la noción objetivista y la subjetivista, pues parece que prima la percepción culturalista, pero al tiempo Ortega está sometido a la señalada “tentación esencialista”.

El siguiente trabajo que existe cronológicamente es un artículo de **Ramiro Trullén Floria** titulado *Aspectos en común en la idea de nación española de Ortega y José Antonio Primo de Rivera*, una comunicación presentada en el año 2007 en el I Encuentro de Jóvenes Historiadores en Historia Contemporánea de la AHC. Se trata de un texto cuyo objetivo es presentar las similitudes y diferencias existentes entre las concepciones de la nación que tuvieron los dos personajes señalados en el título. Para ello, el autor emplea como fuentes directas obras de los dos autores, que son en concreto, para Ortega *España invertebrada* y *La rebelión de las masas*; y para José Antonio Primo de Rivera una serie de artículos entre los que destacan los reunidos bajo el libro *Textos de doctrina política* (1959). Además, recurre también a libros de autores que han estudiado el tema en el que se centra, como Ismael Saz o García Morán. El marco teórico del que parte el autor es similar al de Santos Juliá, esto es, el de la concepción de la nación como “metarrelato” que busca dar un sentido a la realidad. Desde allí, el método es el de interpretar los textos de los dos autores indicados para definir su idea de nación, y después de ello compararlos entre sí para ver la influencia orteguiana en José Antonio Primo de Rivera.

Trullén Floria afirma que Ortega se inscribe dentro de la tradición ideológica del liberalismo conservador, y que, acorde con la actitud de este sector político en Entreguerras, el miedo a la revolución le lleva a ver con buenos ojos al fascismo en tanto que elemento de contención. Vinculando esto a la visión de la nación arriba señalada, considera que desde esa perspectiva Ortega asume una visión de España a modo de ideal-tipo weberiano, y que a su consecución debe adecuarse la vida nacional. Esa idea perfecta sería el “destino”, porque la concepción proyectiva de la realidad es lo que más bien define para Ortega su esencia. Al contrario, lengua, raza o historia son elementos estáticos y por ello secundarios; y de ahí que el particularismo catalán o vasco no sea en ningún caso definitorio para considerarlo germen de una nacionalidad. El fundador de Falange acepta también esa noción, pero la desplaza hasta el esencialismo porque si bien rechaza el sentimentalismo hacia la tierra o las costumbres, desplaza la visión objetiva hacia una misión que forma parte del *ethos* nacional. De ahí que afirme el autor que Ortega no fue “ni fascista ni prefascista, pero inspirador y maestro de muchos de ellos”²⁹.

²⁹ TRULLEN FLORÍA, Ramiro, “Aspectos en común en la idea de nación española de Ortega y José Antonio Primo de Rivera”, en ALDUANTE LEÓN, Oscar, HEREDIA URZÁIZ, Iván (Coords.), *I Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea de la Asociación de Historia Contemporánea: Zaragoza, 26, 27 y 28 de septiembre de 2007*, Zaragoza, 2008, p. 3.

Por lo tanto, Trullén Floria niega que Ortega tenga una visión esencialista de la nación, y afirma que por el contrario su percepción, por el hecho de resaltar el “destino” como “vis proiectiva”, se vincula a la idea de *Staatsnation*. Además, no habla en ningún momento de la existencia de fases en esta visión del hecho nacional, porque su artículo se centra exclusivamente en mostrar una idea de nación que ya está construida en los años treinta. No hace referencia a las bases de las que proviene, ni tampoco a más libros de Ortega fuera de los dos citados, ya que su objetivo es compararlo con José Antonio Primo de Rivera y por ello no abarca la totalidad de la vida intelectual de Ortega y Gasset. Esta es la razón por la que tampoco define si existe coherencia o no.

Un año después, en 2008, **Francisco Javier Salgado Arribas** publicó un pequeño artículo relacionado con el tema de este trabajo: *Ortega, Marías y la nación*. Se trata de apenas ocho páginas en las que este documentalista compara el pensamiento acerca de la nación en el polígrafo madrileño con el de su discípulo Julián Marías. Debido a la brevedad del artículo, únicamente realiza una exposición rápida, con poco desarrollo o justificación de las ideas que plantea; y sin citar bibliografía. El método que emplea es el de exponer acontecimientos históricos y después ver cómo repercuten en el desarrollo por parte de Ortega y Gasset de una visión de la nación; para después comparar dicha situación con la de Julián Marías. El detonante del inicio de la reflexión sobre el ser de España en Ortega se vincula según Salgado Arribas a la reacción contra el nacionalismo periférico, al que considera uno de los problemas más graves de la España del siglo XX. Esta situación fue percibida por numerosos intelectuales, entre los que destaca el autor a Menéndez Pidal y Menéndez Pelayo, que en su búsqueda de una “verdad histórica” llegarían a la valoración del castellanismo como componente fundamental de la esencia nacional de España³⁰. Por ello considera que la defensa de la unidad nacional es la clave de la comprensión de la idea nacional en Ortega; y como ocurre en casi todos los libros que se han venido exponiendo en este estado de la cuestión, *España invertebrada* es la principal proyección de esta concepción.

En el artículo no existe ninguna mención a la existencia o no de fases, y en todo caso se trata el tema como un todo compacto. Si bien se establecen las causas que llevan a definir una determinada visión del hecho nacional, no se muestran distintas etapas en la creación de la misma. Por otro lado, Salgado Arribas se incluye entre los autores que consideran que la visión de la nación que da Ortega es objetiva, pues como él mismo indica, recurre a la historia para contrarrestar las falsificaciones del separatismo periférico. Finalmente, como consecuencia de estas dos interpretaciones, el documentalista no considera que exista ninguna contradicción en cuanto a la visión que tiene el pensador madrileño, pues siempre trataría de buscar su verdadera esencia, creyendo encontrarla de manera efectiva.

³⁰ SALGADO ARRIBAS, Francisco Javier, “Ortega, Marías y la nación”, en *Altar Mayor*, Núm. 125/2 (2008), p. 314.

Después de estos dos breves estudios, una nueva investigación del tema al que se refiere este trabajo aparece en 2009, cuando **Ferran Archilés** publica *La nación de las mocedades de José Ortega y Gasset y el discurso del nacionalismo español (1906-1914)*, incluido en la obra colectiva *Discursos de España en el siglo XX*. El autor es historiador y su línea de investigación principal está relacionada con el nacionalismo y las identidades regionales, particularmente de Valencia, temas tratados en obras como *La construcción de la nación española durante el siglo XIX* (1999), *¿Quién necesita una nación débil? La débil nacionalización española y los historiadores* (2002), o *El país de Blasco Ibáñez* (2005). En el artículo mencionado, su objetivo principal es el de tratar de demostrar que Ortega y Gasset fue un pensador nacionalista, al contrario de lo que se ha dicho tradicionalmente. Para mostrarlo parte de la antropología simbólica y la historia socio-cultural, señalando en la misma línea que Santos Juliá, y apoyado en autores como Todorov o Bordieu, que la nación es un “marco cognitivo básico” para entender el mundo³¹. De ahí que el método empleado sea el de analizar una serie de obras de Ortega para ver cómo las utiliza para dar un sentido a la circunstancia en la que vive.

Las fuentes que emplea para ello cuentan con una originalidad, porque es de los pocos autores que recurre a libros y artículos que no se refieren directamente a la idea nacional, sino a aspectos filosóficos o políticos que sin embargo sí que incluyen una filosofía que puede ponerse en relación con el nacionalismo. Desde esta premisa analiza *Meditaciones del Quijote y Vieja y nueva política*, ambos de 1914, así como la conferencia de 1910 *La pedagogía social como programa político*, o *Prólogo para alemanes*, de 1934. Además es significativo que recurra a investigaciones sobre el nacionalismo publicadas en años cercanos al de la fecha de su artículo, pues la lectura de autores como Brubaker, Hewitson o Kuzio le permiten enriquecer su crítica e interpretación de las diversas características que pueden verse en el estudio de la idea nacional en Ortega. Un segundo elemento que diferencia a Archilés de otros autores es que establece un estrecho vínculo entre el pensador madrileño y la Restauración al afirmar que en aquella época existía un nacionalismo liberal español, fuertemente edificado, y que desde allí inició Ortega la construcción de su planteamiento. En relación con ello, llama la atención acerca de que Alemania y Francia sean las naciones cuyo pensamiento más influye en su percepción filosófica, en tanto que su cultura era fuertemente nacionalista, y un sedimento de esta situación quedó en Ortega. Precisamente por esta realidad, el autor considera que la elaboración de su proyecto nacional se hizo tomando como elementos de significación las nociones psicologistas de dicho nacionalismo, lo que implica que la idea de “destino” sea fundamental en sus planteamientos. De ahí que concluya el profesor valenciano que la idea orteguiana de nación tiene dos características básicas: primero, el de que se construyera, en

³¹ ARCHILÉS CARDONA, Ferrán, “La nación de las mocedades de José Ortega y Gasset y el discurso del nacionalismo español (1906-1914)”, en FORCADELL ALVAREZ, Calos, SALOMÓN CHÉLIZ, Pilar, SAZ CAMPOS, Ismael (Coords.), *Discursos de España en el siglo XX*, Valencia, Universidad de Valencia, 2009, p. 73.

contra de lo que dice Santos Juliá, como continuación de la tradición liberal del 98; y segundo, que se hiciera proyectando sobre esta base un nacionalismo de carácter psicologista.

Como consecuencia de esta interpretación del pensamiento de Ortega acerca de la nación, Archilés afirma que su visión es cultural-objetiva, en tanto que es totalmente identificable con el *Volkgeist* alemán. Una característica que se deriva de ello es que llame la atención acerca de la influencia de Hegel, Fichte, Schelling y otros representantes del romanticismo alemán; y también de un Renan cuya ideología es percibida como fuertemente nacionalista. No obstante, aunque en todo momento parece ser muy claro en cuanto a su visión de la filosofía de Ortega, asegura también que cae en una ambigüedad terminológica, esto es, existió una contradicción no en cuanto a lo que consideraba que era una nación, sino acerca de cómo se refirió a la misma porque todo intento de categorización de un nacionalismo, como el galo o el teutón, es una construcción idealtípica que inevitablemente conlleva la confusión. Finalmente, en cuanto a la constatación o no de fases en la visión de Ortega sobre el hecho nacional, afirma Archilés que siempre es constante su visión esencialista de la misma. Sin embargo, su artículo se refiere exclusivamente, como dice el título, a las “mocedades” del autor estudiado, y por esto no se define en ningún momento si desde 1914 existe un cambio o se mantiene todo lo expuesto hasta ahora.

Un año después, en 2010, aparece otra monografía, esta vez de un libro, que resulta también de enorme importancia, aunque planteando el tema desde otra perspectiva de estudio. Se trata de *El Estado en Ortega y Gasset*, de **Fernando H. Llano Alonso**, un trabajo que desarrolla las tesis que el mismo autor planteó en su artículo *El Estado y la idea orteguiana de nación. España y Europa como circunstancias*, editado en el mismo año. Como en el artículo anterior, al ser uno de los libros más recientes el autor incluye entre sus referencias a la práctica totalidad de los distintos libros y artículos que se han venido comentando en este estado de la cuestión. Llano Alonso es doctor en Derecho, especializado en la rama de la filosofía del Derecho, y ha publicado trabajos como *La influencia de Kant en el universo actual* (2005) o *La experiencia constitucional en la Italia del Risorgimento* (2007); y otros relativos al nacionalismo, como *El nacionalismo y los derechos humanos* (2007) o *¿Fue Kant un verdadero profeta del nacionalismo? Crítica a las lecturas pronacionalistas de Kedourie y Berlin*. Además, ha tratado el pensamiento de Ortega y Gasset en numerosos trabajos, como *Las glosas de José Ortega y Gasset a Hans Kelsen* (2006), *Reforma territorial y política nacional desde la perspectiva de José Ortega y Gasset* (2006) y *El Derecho y la idea de estado en José Ortega y Gasset* (2009).

Por tanto, se trata de un investigador que ha tratado profundamente el pensamiento de Ortega y Gasset, y que, tal y como se puede ver en los títulos arriba citados, lo ha hecho desde una perspectiva acorde con su formación académica y sus otras líneas de investigación: el Derecho. De ahí que el libro al que ahora se está aludiendo se centre en el Estado y no en la nación, pues se

refiere al primero como proyección jurídica de lo segundo. Es una obra pertinente en cuanto a la definición de la idea de nación orteguiana, pues se acerca a la misma desde una perspectiva original; y además incluye un capítulo del libro centrado exclusivamente a ella. Las fuentes que emplea incluyen entre las de carácter directo, tal y como se ha indicado, a expertos en Ortega como Elorza, De Blas Guerrero, Abellán, Polakovic o Garragori; y también a estudiosos del nacionalismo como Kohn o Santos Juliá. En cuanto a las obras escritas por el propio pensador madrileño, recurre a los tres grandes libros del tema que nos ocupa: *España invertebrada*, *La rebelión de las masas* y *Europa y la idea de nación*. Pero además, complementa la visión que ofrecen estos tres libros con la de otros textos que también considera importantes en ciertos aspectos, como son *El origen deportivo del Estado* y *El hombre y la gente*, este último debido a su importancia para comprender el pensamiento jurídico de Ortega.

En base a todo ello, Llano Alonso plantea que la idea de nación tiene dos características fundamentales en el pensador madrileño. Primero, que no existe una teoría acerca de la misma, sino que es una idea en evolución; y segundo, que dicha teoría está siempre en relación al Estado. Afirma que éste se caracteriza por el dinamismo, la vitalidad ligada a un personaje similar al líder carismático de Weber³², y que únicamente es comprensible en el marco de la teoría de los “usos” sociales. Contra el contractualismo y el idealismo racionalista, afirma que la “opinión pública” asume irracionalmente esas “creencias” por considerarlas “ejemplares”, y que el poder estatal tiene la función de racionalizarlo. Por su parte, la nación también se caracteriza por la irracionalidad y el dinamismo, derivadas ambas de su espontaneidad. Esto es así, en relación a lo primero, porque es previa a cualquier acción voluntaria humana; y en cuanto a lo segundo, porque el movimiento que viene de atrás (“vis a tergo”) se dirige también hacia adelante (“vis proiectiva”). De aquí se deriva la respuesta a una de las cuestiones que se están determinando en cada libro, en tanto que implica que la idea orteguiana de la nación se vincule, según Llano Alonso, a la *Staatsnation*. No obstante, el autor matiza que es únicamente una aproximación, porque, como se verá, aunque prima este elemento, se combina junto al del subjetivismo.

No obstante, la definición hecha por Ortega no es en ningún caso unitaria, sino fruto de toda su vida intelectual de meditación. Precisamente el carácter dinámico del concepto evita que exista una teoría homogeneizada, y que aparezcan distintas percepciones del hecho nacional en sus distintos artículos y libros. Así, el autor categoriza tres modos de configuración de las relaciones entre la nación y el Estado en el pensamiento orteguiano: primero, la nación *frente* al Estado, que se ve en la etapa de mayor acercamiento a tesis neokantianas; después, el Estado *en* la nación, perceptible en los textos de los años treinta, cuando asume tesis esencialistas; y finalmente, la nación *en* el Estado, momento en que se han combinado las nociones objetivistas y las subjetivistas llegándose a un planteamiento ecléctico en *Europa y la idea de nación*, donde la concepción de

³² LLANO ALONSO, F. H., *El Estado...*, p. 47.

armonía entre los dos conceptos lleva a resaltar la pretensión de “nacionalizar” al Estado imponiéndole vitalidad, pues considera que lo segundo debe adaptarse a lo primero.

De esta manera, existe para Llano Alonso una “equivocidad semántica”³³, lo cual permite contestar afirmativamente a la cuestión de si existe o no una contradicción en cuanto al pensamiento de Ortega sobre la nación. Por otro lado, la categorización señalada no implica la existencia de fases en cuanto al desarrollo de esta idea, y de esta manera el autor se aleja de otros planteamientos que, como se ha indicado en páginas anteriores, consideran que la evolución en la filosofía orteguiana permite dividirla en etapas. Al contrario, para Llano esta idea debe desecharse en tanto que es posible aplicar a Ortega el propio método de la Razón histórica por él creado, que permite hablar de la existencia de un movimiento de integración. El paso del objetivismo al subjetivismo, y de éste a una propuesta ecléctica, no significaría así la existencia de tres compartimentos estancos, sino de uno sólo en el que existe una armonía comprendida desde el raciovitalismo dentro de la esencia dinámica del hombre.

Por otro lado, es importante señalar la importancia que da el autor al europeísmo de Ortega, refutando a quienes consideran que es algo accesorio en su pensamiento y relativo a su voluntad de deslegitimar el separatismo periférico. Al contrario, Llano demuestra su existencia desde épocas muy tempranas, y cómo evoluciona en consonancia con su idea de nación, hasta llegar a una identificación entre la faceta proyectiva de la nación y la ultra-nación europea. Finalmente, al mismo tiempo es cierto que exista un marcado combate contra el separatismo, pero también es perceptible un declarado antinacionalismo; elementos que trata el autor en un apéndice final del libro donde presenta la actitud de Ortega ante el Estatuto catalán de 1931.

III. OTRAS OBRAS IMPORTANTES PARA EL ESTUDIO DE LA NACIÓN EN ORTEGA

Los libros y artículos presentados en el epígrafe anterior son los más importantes para estudiar la idea de nación en Ortega en tanto que son los únicos que han tenido como objeto exclusivo de estudio esta temática. Como se ve, su número es muy escaso, y esto determina que sea necesario recurrir a otra bibliografía para comprender mejor el tema. Además de los propios escritos del pensador madrileño, son fundamentales al respecto una serie de trabajos que se refieren de forma indirecta a la misma cuestión, y de entre los cuales se han escogido aquellos que son más representativos de los diversos elementos que justifican esta relación con el estudio de la nación en el pensador madrileño. Por un lado, los que se centran en la idea de España, que serán expuestos por dos cosas: primero, porque el tratamiento de la nacionalidad española por autores distintos a Ortega permite ver la repercusión que tiene en su pensamiento si, siguiendo a Schorske,

³³ LLANO ALONSO, F. H., *El Estado...*, p. 150.

se ponen en relación tanto en su “verticalidad” como en su “horizontalidad”³⁴. Y segundo, porque estos libros se centran también en la propia idea de España en Ortega y Gasset, y por ello incluyen de forma más o menos implícita el análisis de su percepción del hecho nacional. Por otro lado, los que se centran en el análisis de aspectos del pensamiento de Ortega distintos al de la nación, pero que están en estrecha vinculación “horizontal” con ella; y que por tanto son importantes para comprenderla mejor.

Obras sobre la idea de España

Los libros más interesantes para estudiar la idea de nación en Ortega desde la perspectiva de la idea de España son principalmente dos, que se incluyen en el presente análisis porque son muy citados en muchos de los trabajos comentados más arriba. Además, su cronología es del siglo XXI, y ello justifica su pertinencia en tanto que, por un lado, asumen en su discurso los análisis realizados por otros libros similares de fechas anteriores; y, por otro, al ser los más modernos suponen un interesante punto de partida para investigaciones posteriores.

El primero es *España contra España: los nacionalismos franquistas* y su fecha de publicación es el año 2003. Se trata de una obra de **Ismael Saz Campos**, un historiador especializado en la historia del franquismo y del fascismo español, temas que ha tratado en libros como *La peculiaridad del feixisme español* (1996) o *El primer franquismo* (1999). En la línea de esta proyección historiográfica, este profesor de la Universidad de Valencia ha publicado el libro que nos ocupa para tratar de definir la constitución del discurso sobre el ser de España dentro de la ideología franquista, incluyendo un capítulo dedicado a Ortega y Gasset porque una de sus tesis es precisamente la de que su concepción influyó notablemente en el desarrollo del falangismo. Por tanto, aporta una perspectiva novedosa, pero al tiempo muy relacionada con lo que se exponía más arriba en relación a Bastida Freixedo, autor al que reivindica abiertamente³⁵. No obstante, debido precisamente a que únicamente pretende destacar una parte de la percepción orteguiana del hecho nacional, el libro de Saz no analiza en totalidad su evolución y desarrollo, pues el objetivo es categorizar los elementos constitutivos que permitirán un enlace con las teorías fascistas.

Una consecuencia de esta perspectiva de análisis es que la fuente directa principal a la que recurre sea *España invertida*, definida como “libro mito”³⁶. Es por tanto más cercano a las tesis de Santos Juliá, a quien luego se verá, que a historiadores como López de la Vieja. El método que utiliza es el de comparar el pensamiento de Ortega con el de otros autores nacionales y europeos con el objetivo de determinar cuáles son las fuentes de las que bebió su pensamiento, y

³⁴ HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena, *Tendencias historiográficas actuales: escribir historia hoy*, Tres Cantos (Madrid), Akal, 2004, p. 381.

³⁵ SAZ CAMPOS, Ismael, *España contra España: los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2003, p. 91.

³⁶ *Ibidem*, p. 89.

así llega a la conclusión de que existen dos referentes fundamentales. Primero, el del regeneracionismo y la Generación del 98, de quienes toma la visión europeísta y también el esencialismo castellanista; y segundo, las tesis europeas del decadentismo occidental y del vitalismo nietzscheano. Afirma, como Antonio Elorza, que la I Guerra Mundial y la Revolución bolchevique provocaron en él una evolución a posturas conservadoras y pesimistas, que culminarían en cuanto a su plasmación intelectual en el libro publicado en 1921.

En base a estos tres elementos de análisis, Saz llega a la conclusión de que la noción orteguiana del hecho nacional es de carácter subjetivo. Aunque considere que el castellanismo es esencial, resalta mucho la impronta de Nietzsche, y afirma que para Ortega la guerra es un elemento fundamental de la construcción nacional. Por otro lado, no habla en ningún momento de la consideración de si existen o no etapas en cuanto a la idea orteguiana de nación, aunque de forma implícita cabría considerar que es partidario de esta tesis en tanto que la brecha de 1917 es considerada fundamental. No entra en análisis de la posible evolución, porque lo que le interesa es ver los elementos que podrán ser aprovechados por los falangistas, y éstos se dan desde la fase voluntarista. En cuanto a la cuestión de si considera que Ortega se contradice o no, tampoco lo afirma o niega de manera directa, pero el libro parece indicar que no. Esto es así porque, siguiendo la postura de Bastida Freixedo, afirma que el pensador madrileño tenía un objetivo muy claro al definir el hecho nacional, el de combatir al separatismo periférico, y de ahí que exista una racionalidad destinada a sustentar dicha percepción. Finalmente, como tesis ya mencionada y que es característica de *España contra España...*, es importante la consistente en resaltar la visión orteguiana de España como base de la que tendrá el falangismo.

El segundo libro de este grupo se publicó en el año 2004 y fue ganador del Premio Nacional de Historia en el año siguiente. Se trata de *Historias de las dos Españas*, de **Santos Juliá**; una monografía cuyo objetivo es el de analizar la percepción de la idea de España que ha existido en los dos últimos siglos, para definir su evolución y la configuración de la misma. Incluye también en un capítulo a Ortega y Gasset, mostrando su visión y aportando reflexiones interesantes y novedosas, lo que hace del libro uno de los más citados entre todos aquellos que, presentados más arriba, se han publicado desde 2004. El autor es doctor en sociología, y fruto de esta formación es su aproximación a la historia desde unos planteamientos que le incluyen dentro de la *nouvelle histoire* que desde los años setenta configura la historia socio-cultural. Desde aquí ha tratado temas como la historia política, ejemplo de lo cual es *Madrid, 1931-1934. De la fiesta popular a la lucha de clases* (1984), de la historia del socialismo, ejemplo de lo cual es *Los socialistas en la política española. 1879-1972* (1997); y la historia intelectual. En esta última línea de investigación destaca el estudio de Manuel Azaña, presentada en biografías como *Vida y tiempo de Manuel Azaña* (2008), y el libro al que ahora se refiere el presente estado de la cuestión.

El marco teórico del que parte está influido por el *linguistic turn*, que le lleva a plantear la idea de nación como un metarrelato³⁷ que, siguiendo a Weber, considera que se elabora para dotar de sentido a la realidad. En *Historias de las dos Españas*, trata de definir, desde los planteamientos de Habermas, su construcción desde la interacción de una serie de intelectuales en el marco de una “esfera pública” de donde toman elementos de significación y hacia donde proyectan otros tantos que circularán entre la sociedad.

Centrándonos ya en Ortega, categoriza su pensamiento incluyéndolo dentro del conjunto de intelectuales que al comienzo del siglo XX toman conciencia de su diferenciación con respecto a la masa y se presentan como guías de la misma. El pensador madrileño al construir el “símbolo” de la nación española, mantiene el significado de la misma como un cuerpo muerto que espera la resurrección; pero considera que la muerte se debe a un factor interno, el aislamiento secular ante Europa, y no a una supuesta extranjerización de España. Además, se aleja de la Generación del 98 y su fatalismo, en tanto que radica en la cultura la raíz de la crisis y por ello considera que la “resurrección” vendrá de una reforma. Desde esta visión, opone la “vieja política” a la “nueva política”, caracterizando la segunda desde el “patriotismo dinámico”, que según Cacho Viu significaría el recurso para lograr superar la paradoja de la vida que nace de la muerte³⁸. Por otro lado, puesto que la base del cambio está en Europa, que es ciencia, quienes están llamados a salvar a España son los integrantes de la minoría de intelectuales capaces de educarla. De ahí que la nación se contemple como conjunto de masas guiadas por una elite intelectual, una sociedad viva opuesta a una política moribunda. Desde estas premisas, la visión que de la nación tendría Ortega según el planteamiento de Santos Juliá sería cercana a la *Staatsnation*, al subjetivismo, en tanto que el leitmotiv del pensador madrileño es la imposición de una educación con proyección de futuro, deslegitimando las percepciones esencialistas. Además, Juliá no muestra la existencia de fases en la visión de España de Ortega, y por ello también se desprende que de su percepción de la nación no las haya, debido a la misma cuestión señalada anteriormente. Es decir, desde el principio Ortega busca la reforma de la vieja política, y su idea de la nación está siempre en función de ello; pues las consideraciones filosóficas que va tomando para elaborar el “metarrelato” son simples medios para el fin que persigue. Finalmente, en ningún momento se desprende de la visión de Juliá una denuncia de la contradicción en la que cae Ortega según otros autores, pero esto también puede deberse a que el autor no trata de categorizar la idea de nación en su pensamiento más que de forma indirecta, y por ello no entra en un estudio más profundo que indicaría las posibles incongruencias.

Finalmente, existe un artículo sobre la idea de España que se diferencia de los dos libros anteriores en tanto que su objetivo es el de presentar este tema con exclusividad en Ortega y Gasset. Su publicación data del año 2011 y se titula

³⁷ GARCÍA, Leonor, Entrevista a Santos Juliá en la página web de la UNED, disponible en: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93.540478&_dad=portal&_schema=PORTAL[19/3/20].

³⁸ JULIÁ DÍAZ, S., *Opus cit.*, p. 147.

Ortega y España, y fue escrito por **Juan Pablo Fusi Aizpurúa** en el marco de la Cátedra Cantabria 2009 *Provincia, región y nación en la España contemporánea*. La línea de investigación del autor está centrada en el estudio de la historia contemporánea y del nacionalismo, tratados en libros como *España: la evolución de la identidad nacional* (1999), *La patria lejana: el nacionalismo en el siglo XX* (2003), o *El malestar de la modernidad. Cuatro ensayos sobre historia y cultura* (2004). En consonancia con esta proyección de su investigación, presenta el tema de la nación en Ortega dentro del marco de la constitución de la identidad nacional de España al comenzar el siglo XX. Así, el método del artículo es el de poner en relación la circunstancia histórica e intelectual en la que vive Ortega con la proyección de su propio pensamiento, para definir así cómo elabora su visión de España. Por ello este artículo se refiere, más que a la idea de nación en Ortega, a su idea de España, un elemento más concreto que sin embargo es pertinente en tanto que incluye los elementos que el pensador madrileño proyectará también en su idea de nación en el sentido más amplio.

En cuanto a las fuentes citadas, se circunscriben básicamente al periodo de la vida intelectual de Ortega en el que se centra el trabajo, que es el de las tres primeras décadas del siglo XX. Así, se incluyen *Vieja y nueva política* (1914), *Meditaciones del Quijote* (1914), *Personas, obras, cosas* (1916), *España invertebrada* (1921) y *La redención de las provincias* (1932). Además, son citados otros libros de pensamiento importantes tanto para ver la evolución del pensamiento de Ortega, ejemplo de lo cual es *Reconstitución y europeización de España* (1900) de Costa; como para analizar el clima intelectual del que participa, señalándose al respecto *La voluntad* (1902) de Azorín, o *Camino de perfección* (1902), de Baroja. En base a todo ello, el autor aplica el método de la Razón histórica, viendo cómo el “yo” existencial de Ortega despierta en torno al 98, enlazándose de esta manera la pregunta por su dimensión personal con la del ser de España. Desde este marco, confluyen una serie de elementos intelectuales, como el regeneracionismo, y políticos, como el desarrollo del republicanismo y el auge del separatismo periférico, que llevarán al joven Ortega a responder a su pregunta desde una serie de elementos incluidos en estas dos corrientes. Así, parte del pesimismo costiano para ver, como él, una problemática en España radicada en un atraso con respecto a Europa, y una desarticulación generada por ello. De ahí que la solución sea de europeización, extensión del liberalismo, y nacionalización; tres elementos que en realidad forman parte de un mismo proyecto de “reforma liberal de España”³⁹.

Todo ello es presentado en la primera parte del artículo, *España como problema*, y después se pasa a definir la respuesta que da el pensador madrileño a su circunstancia en el segundo apartado, llamado *España invertebrada*. Aquí se menciona que al ver la desarticulación y el caos que imperan en la sociedad y la política, Ortega evoluciona hacia un planteamiento en términos históricos, como

³⁹ FUSI AIZPURÚA, Juan Pablo, “Ortega y España”, en BARRIO ALONOSO, Ángeles, GARRIDO MARTÍN, Aurora (Dirs.), *Provincia, región y nación en la España contemporánea*, Santander, Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2011, p. 34.

un problema no inmediato, sino radicado en una serie de elementos que trata de buscar en *España invertebrada*. En continuidad con lo que ya planteaba anteriormente, Ortega vincula la existencia de una nación a un proyecto de futuro, que debe canalizarse hacia la forja de un “hombre nuevo”. Además constata la inexistencia de una “emoción nacional”, y considera que ello se debe al localismo en que se mueve la vida de los españoles. Desde esta percepción, Juan Pablo Fusi muestra la veracidad de este análisis en el último epígrafe del artículo, *La reorganización de España*, porque describe cómo se han desarrollado desde el Estado-nación los elementos que configuran el patriotismo contemporáneo, como el sistema educativo común, la integración de regiones, etc. Sin embargo, frente a éstas actuaciones iniciadas desde el siglo XIX, se sobrepone el mantenimiento de la provincia como ámbito de percepción territorial. Esta dicotomía, presentada en *La redención de las provincias*, es una proyección de la tesis de *Vieja y nueva política*, pues refleja a una “España oficial” centralista enfrentada a otra “España real” cuyo horizonte es provinciano. De ahí que sea necesaria una reforma que parta desde el segundo lugar para salvar las distancias.

El autor defiende la interpretación de la idea de nación de Ortega en clave subjetivista, entendido por ello que se de gran importancia a su faceta proyectiva. Además considera que existe una evolución que indica un cambio, pero el artículo no abarca la integridad de la vida de Ortega y por lo tanto no responde totalmente a esta pregunta en los términos en los que lo plantea este trabajo. Finalmente, acerca de la posible contradicción en el pensamiento orteguiano sobre el hecho nacional, no se contempla esta situación porque, relacionándolo con la circunstancia concreta, se ve una coherencia en cuanto a lo que afirma el pensador madrileño.

Obras que tratan tangencialmente la idea de nación en Ortega

Además de estos tres trabajos, un conjunto de libros igualmente interesantes para tratar la idea de nación en Ortega son los que se refieren a aspectos concretos de su filosofía que, de manera indirecta, incluyen importantes conexiones con el tema de este ensayo.

El primero de ellos es *La razón y la sombra: una lectura política de Ortega y Gasset*, de **Antonio Elorza**, que ha sido escogido por dos cosas: primero, porque aporta una visión bastante novedosa para los estudios orteguianos, abriendo una línea de interpretación que han seguido varios de los libros referidos más arriba; y segundo, porque se publicó en 1984, por lo tanto poco después de que se iniciara el desarrollo de los estudios sobre la nación en Ortega. Esto determina que haya estado presente, precisamente por su concepción original, en todos los libros analizados en este estado de la cuestión, ya sea porque se siga su planteamiento o porque se reaccione en su contra. Además, el hecho nacional está estrechamente relacionado con la concepción de la política, y de ahí que un libro que trate este segundo elemento debe incluir como parte casi central de sus reflexiones a lo primero.

El autor se ha centrado en la historia intelectual española, tratada en trabajos como *Socialismo utópico español* (1970) o *Arcaísmo y modernidad: pensamiento político en España, siglos XIX-XX* (2006); y también en el nacionalismo, ejemplo de lo cual son *Ideologías del nacionalismo vasco* (1978) o *Luz de tinieblas: nación, independencia y libertad en 1908* (2011). Por tanto, es especialista en dos líneas de investigación muy pertinentes para tratar a Ortega, y más en concreto, a la cuestión que trata de definir el presente trabajo. *La razón y la sombra* consta de seis capítulos, en los que el objetivo es el de definir la trayectoria ideológica de Ortega aplicando un método de hermenéutica de sus textos y refiriéndolos al contexto en el que vive. Al contrario de la mayoría de los demás estudiosos, Elorza hace especial hincapié al respecto en la circunstancia económica, lo que le acerca a planteamientos filo-marxistas. Así, su tesis en relación a la idea de nación es la de que, como el resto de los componentes del pensamiento político de Ortega, se integra en su percepción del capitalismo nacional. Para mostrar todo ello, emplea como fuentes una gran cantidad de obras como *Vieja y nueva política*, *España invertebrada* o *La rebelión de las masas*; y también fuentes directas de carácter hemerográfico, extraídas de periódicos como *El Imparcial*, *El Sol* o *El heraldo de Madrid*. Además de ello, también recurre a fuentes secundarias, de autores que, como Maravall o V. Romano, se han adentrado antes que él al estudio del pensamiento político orteguiano.

Desde esta base, Elorza considera que el pensador madrileño parte de una noción de sujeto individual que requiere su inserción en un medio social, y en este marco recurre a la noción de “nacionalización”. Es una percepción en la que encuentra el historiador dos referentes principales: uno intelectual, de Nietzsche, que le lleva a diferenciar a élites y masas; y otro político-económico, la proyección de lo anterior dentro de una “organización”. Este concepto es de los que más resalta el autor, ligándolo directamente a la burguesía y considerando que Ortega, al asumirlo, se convierte en un auténtico “filósofo del capitalismo”⁴⁰. Precisamente la evolución de la economía española marcaría según Elorza los cambios en la percepción de la política, y con ella de la nación, en el pensador madrileño. Así, primero admiraría el gran desarrollo de Barcelona y Bilbao y desde el voluntarismo llamaría a que el resto de España lo aplicara, contraponiendo esa situación ideal a la realidad nacional. Después, durante la I Guerra Mundial parece consolidarse la producción económica, y al darse la nacionalización económica, Ortega pretendería, por un lado, integrar a los obreros en esa organización nacionalizada; y por otro, defender el orden a toda costa. De ahí que inicie una “redefinición conservadora”⁴¹ que se traduzca en proyectar la idea de nacionalización en la lucha contra el particularismo de clase y de región, y en una valoración positiva del Estado en tanto que agente para lograr las dos cosas. En este proceso, Ortega asume una concepción irracionalista y biológica de la nación, que emplea para justificar el proyecto de racionalización capitalista. De

⁴⁰ ELORZA DOMÍNGEZ, A., *Opus cit.*, p. 192.

⁴¹ *Ibidem*, p. 171.

ahí que hable continuamente del “destino” nacional, lo que le permite excluir al gran peligro del separatismo periférico. Además, con esta misma voluntad de debilitar y deslegitimar al catalanismo y el nacionalismo vasco, Ortega asume el europeísmo, elemento clave en el proceso de organización ante el cual los dos movimientos señalados aparecen como obstáculos arcaizantes.

Elorza plantea que Ortega iría modificando su visión de España según las circunstancias, de suerte que es factible hablar de fases. Es una idea que, aparece con mucha recurrencia en otros libros, pero lo original y distintivo en Elorza es que, al contrario que otros autores, no identifica dicha distinción con etapas de pensamiento, sino con dos circunstancias: una, la percepción de la evolución económica de España, y dos, el miedo a la revolución que tiene desde 1919. El historiador es además partidario de que la visión de Ortega se asemeja a la *Staatsnation*. Aunque defiende que Ortega utiliza el biologismo, y esto le lleva a hablar de un esencialismo, sería siempre como medio para disfrazar la que sería su verdadera visión, la de la nación como una empresa que, como las de carácter económico, debe construirse para proyectarse en el futuro. De ahí que el paso desde el neokantismo al raciovitalismo signifique una modificación en cuanto a la visión de la nación, pero únicamente en cuanto a la vinculación de su carácter subjetivista al pasar desde el idealismo hasta una percepción más materialista. Finalmente, el autor de *La razón y la sombra* no señala en ningún momento que existiera una contradicción, antes bien, muestra cómo las distintas visiones responden a una evolución lógica, en la que está bien definida la visión de la nación porque lo irracional, que podría llevar a la confusión, es una mera tapadera de algo subyacente a ello.

Dos décadas después se publicó un artículo menos trascendental, pero que se ha incluido en este estado de la cuestión porque aporta también algunos elementos novedosos y originales para estudiar el tema que nos ocupa. Este texto es del año 2004 y fue escrito por **Juan Pablo Camazón Linacero**, titulándose *La percepción de la realidad internacional en el joven Ortega (1883-1907)* e incluido en la revista *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea*. El autor es politólogo y sociólogo, además de licenciado en Derecho, y desde la perspectiva de análisis que aporta dicha formación se ha centrado en el estudio de Ortega y Gasset en obras como *La crisis europea en Revista de Occidente* (2000) o *Ortega y Gasset, ¿antiamericano?*. El objetivo del texto es presentar el pensamiento internacional del filósofo madrileño durante su juventud, y el método que utiliza es el de analizar diversos escritos suyos con la intención de ver si existe una coherencia. Así, recurre a artículos publicados en *El Imparcial*, y a cartas dirigidas tanto a su padre y a su novia como a Unamuno. Además, para apoyarse en sus afirmaciones, utiliza otras fuentes bibliográficas relacionadas con expertos en temas que tratan dichas cartas, como la socialdemocracia en el libro de Fernando Vallespín, o la política exterior española en otros de Jover Zamora o Calduch Cervera. Sin embargo, las fuentes secundarias son escasas, la mayor parte de las numerosas citas se refieren a textos escritos por Ortega. Además, por vez primera en todas las obras que se han venido

presentando, la de Camazón no se basa en libros, sino en el epistolario del pensador madrileño.

Entre las tesis que incluye este artículo, se encuentran las relacionadas con la adopción de una percepción de la nación en la juventud de Ortega en base a tres elementos. Primero, al estudio de la disciplina histórica, dentro de la cual los jesuitas con los que se formó dieron mucha importancia a la nacionalidad española desde su oposición a Francia y Gran Bretaña, y al componente decadentista ligado al siglo XVIII. Después, durante sus viajes a Alemania en 1905 y 1907, percibió el nacionalismo y, comparándolo con una España decaída, valoró el vigor que reflejaba y lo ligó al peso de la educación. Pero al mismo tiempo, también en este viaje, el acercamiento al socialismo le llevó a rechazar el nacionalismo como ideología, y a defender el cosmopolitismo. El resultado de todo ello es una visión de la nación desde el prisma liberal y elitista, deudor de Benjamin Constant, y que consideraba como Ganivet que la decadencia española no era foránea en cuanto a sus causas, sino debida a la deficiente educación.

Por otro lado, Camazón afirma que la idea orteguiana de nación no es objetiva, pero tampoco la define como subjetiva, sino en los términos kantianos de “intimidad”. Por tanto, más bien en el segundo paradigma, pues significaría, como diría Constant, la construcción resultante de proyectar la “perfectibilidad interna” sobre la “perfectibilidad externa”⁴². El autor no habla de la existencia de fases, ya que únicamente se centra en una etapa de la vida de Ortega y Gasset. Es cierto que presenta una evolución, desde el estudio con los jesuitas al contacto con el neokantismo, pero no se pueden señalar “sub-fases” porque hasta el final de este proceso no existe una construcción bien definida de la percepción orteguiana de la nación. Por último, el autor es claramente partidario de la existencia de una contradicción en Ortega. Esto es así porque nunca plantea de modo concreto y objetivo lo que piensa, sino en pequeñas frases y textos fruto de una circunstancia concreta, que no llega a objetivar poniendo en relación con otras. Sin embargo, esta realidad debe de matizarse desde lo afirmado anteriormente, pues en efecto una explicación de esta indefinición es precisamente que Ortega está elaborando una idea que no será homogénea hasta bien definida la primera fase de su pensamiento.

Finalmente, también en el año 2005 se publicó *Ortega y Gasset, F. Cambó y la “cuestión catalana” (1905-1931)*, escrito por **Anselmo Sanjuán**. Tal y como indica el título, es una monografía cuyo objetivo es definir el pensamiento de los dos autores acerca de la problemática creada en torno a Cataluña en las primeras décadas del siglo XX. Por tanto, el método es comparativo, de contraposición entre los dos pensadores para categorizar su percepción de la cuestión abordada. Para ello, emplea como técnica la hermenéutica de sus principales textos y libros, que para el caso del pensador madrileño son especialmente los diversos artículos

⁴² MARICHAL, Juan, *El secreto de España: ensayos de historia intelectual y política*, Madrid, Taurus, 1996, p. 57.

publicados en el tiempo comprendido entre las dos fechas que indica el título, y, como siempre, *España invertebrada*; además de otros textos como *Meditaciones del Quijote*, *Mirabeau o el político* y *El tema de nuestro tiempo*. También recurre a bibliografía de autores expertos en temas de historia intelectual, como Cacho Viu o Álvarez Junco; en el análisis de Ortega y Gasset, destacando Zamora Bonilla y Elorza; y el estudio del catalanismo, siendo en este aspecto Jesús Pabón uno de los autores más citados. Finalmente, dentro de las fuentes a las que recurre Sanjuán cabe destacar también los libros de intelectuales catalanistas, ampliamente tratados, como son Almirall o Prat de la Riba; y de otros a los que contraponen el pensamiento orteguiano, como ocurre con José Antonio Primo de Rivera.

Sanjuán está entre los autores que subrayan la influencia de Nietzsche en Ortega, y desde esta base plantea que su concepción de la nación es totalmente vitalista. Junto a ello, destaca que el inicio de sus reflexiones se inician desde la circunstancia del 98, que le incluye dentro de un marco de castellanismo anticatalanista. Estos dos influjos significaron que Ortega diera una gran importancia al Estado, como elemento de proyección de la espontaneidad, oponiéndola al tradicionalismo catalán. Sin embargo, precisamente desde esa exaltación de la vitalidad evolucionó hacia una valoración positiva del catalanismo, en tanto que exponente político de la misma, y de ahí que pasara a plantear una reforma del mismo para combinarlo con el socialismo y aprovechar el empuje de ambos. Precisamente por esta actitud, destaca Sanjuán que, contra lo que dicen muchos autores, Ortega no fue reaccionario, sino que estuvo en la vanguardia del reformismo⁴³. De este modo se llegó a una coincidencia entre los dos autores en tanto que consideraron que la reforma de la administración local era la base de una futura reforma del Estado. Sin embargo, en la II República, cuando se dio la oportunidad de la colaboración entre las dos personalidades, el empuje del catalanismo de izquierdas y la noción orteguiana del Estado frustraron dicha acción conjunta.

Por lo tanto, para Anselmo Sanjuán la idea orteguiana de nación es de carácter subjetivo, cercano a la *Staatsnation*. Esto es así porque, aunque recurre a justificaciones biológicas y organicistas, los criterios naturales siempre están por debajo del factor de “desiderátum” de la nación, que se justifican por el papel fundamental que da al Estado en este proceso. En relación con esta confluencia de elementos que podrían llevar a la idea de *Kulturnation*, junto con los de la percepción que presenta Ortega finalmente, se encuentra la cuestión de la existencia de fases en cuanto al tema que nos ocupa. En efecto, según Sanjuán existen tres etapas dentro de este periodo de la vida intelectual de Ortega. Una primera de nacionalismo esencialista, ligado intelectualmente al idealismo y con gran influjo regeneracionista; y que podría conducir a una visión objetiva del hecho nacional. Pero esta cuestión entró en crisis cuando Ortega sustituye el

⁴³ SANJUÁN, Anselmo, *Ortega y Gasset, F. Cambó y la “cuestión catalana”, (1905-1931)*, Zaragoza, Yalde, 2005, p. 249.

neokantismo por el vitalismo, que le llevará a percibir con mayor interés el papel del Estado dentro de un marco de esencialismo etnicista, que precisamente por este estatismo no llevaría a mantener la visión anterior. Finalmente, después de aceptar al catalanismo junto al socialismo como elemento de reforma potencial, llega a una fase final en la que también contempla al Estado como agente de una “gran reforma” dirigida al “hombre medio”⁴⁴. Sin embargo, hay que tener en cuenta que Anselmo Sanjuán cubre en su libro únicamente una parte de la vida intelectual de Ortega, terminando en la II República, y por tanto excluyendo la “segunda navegación”, en la que su idea de nación sufre un cambio según distintos autores. Finalmente, para el autor catalán, Ortega y Gasset no presenta una contradicción en cuanto a su definición de la idea de nación. Es fácil ver su categorización, se desprende del análisis de su libro, en tanto que debe contemplarse siempre desde la perspectiva del Estado, que sería más fácilmente de estudiar.

IV. CONCLUSIONES

Para terminar este trabajo se expondrán las principales conclusiones que se derivan del mismo, mostrando para ello una clasificación de los autores que se han tratado para ver cuál es su visión de la idea de nación en Ortega y determinar, como consecuencia de ello, cuáles son las posibles maneras de aproximación a esta temática ateniéndonos a lo que se ha escrito hasta la fecha. En primer lugar, puede comprobarse que hay una gran dicotomía entre los autores que afirman que la visión de Ortega es esencialista y objetivista, y entre quienes señalan por el contrario que es constructivista y subjetivista. Entre los primeros se encuentran Polakovic, López de la Vieja, Bastida Freixedo, Camazón, Salgado Arribas, y Archilés; y entre lo segundos Elorza, Aguilar Gavilán, Saz Campos, Santos Juliá, Anselmo Sanjuán, Trullén Floria, Fusi Aizpurúa, y en parte De Blas Guerrero y Llano Alonso.

En segundo lugar, también se ha presentado a lo largo de las páginas que anteceden a la presente que existen dos visiones en cuanto a la existencia o no de fases en el pensamiento que tuvo Ortega sobre la idea de nación. Por un lado, son partidarios de esto Polakovic, De Blas Guerrero, Elorza, Sanjuán, y tal vez Saz; y por otro, se oponen Bastida Freixedo, Santos Juliá, Llano Alonso y probablemente también Aguilar. Además, no permiten responder a esta cuestión los trabajos de de la Vieja, Camazón, Trullén Floria, Salgado Arribas, Archilés y Fusi Aizpurúa, en la mayoría de los casos porque se centran únicamente en un momento concreto de la vida de Ortega.

Finalmente, ateniéndonos a las tres cuestiones que de forma individual se ha planteado a los diversos libros que se han visto, pueden verse una división entre la percepción de la idea de nación en Ortega como algo totalmente contradictorio en su pensamiento, o bien señalarse una coherencia en su presentación. Polakovic,

⁴⁴ SANJUÁN, A., *Opus cit.*, p. 270.

Camazón, De Blas Guerrero, Llano Alonso y en cierto modo Archilés, son partidarios de lo primero; mientras que Elorza, de la Vieja, Bastida Freixedo, Aguilar Gavilán, Saz, Juliá, Sanjuán, Trullén Floria, Salgado Arribas y Fusi Aizpurúa, defienden lo segundo. De esta manera, si ordenamos por orden cronológico la aparición de sus obras, el cuadro que podemos realizar para clasificar la respuesta a estas tres cuestiones, es el siguiente:

Autor	Concepción esencialista	Existencia de fases	Contradicción en la definición
Polakovic	SÍ	SÍ	SÍ
Elorza	NO	SÍ	NO
López de la Vieja	SÍ	No lo estudia	NO
Bastida Freixedo	SÍ	NO	NO
Aguilar Gavilán	NO	En parte	NO
Saz Campos	NO	En parte	NO
Camazón Linacero	SÍ	No lo estudia	SÍ
Santos Juliá	NO	NO	NO
De Blas Guerrero	En parte	SÍ	SÍ
Anselmo Sanjuán	NO	SÍ	NO
Trullén Floria	NO	No lo estudia	NO
Salgado Arribas	SÍ	No lo estudia	NO
Ferrán Archilés	SÍ	No lo estudia	En parte
Llano Alonso	En parte	NO	SÍ
Fusi Aizpurúa	NO	No lo estudia	NO

De esta clasificación es posible desprender dos lecturas, relacionada la primera con la concepción general que puede existir entre los estudiosos de Ortega acerca de su idea de nación; y de la conexión que individualmente puedan tener los tres elementos entre sí la segunda. Con respecto a esto último, es manifiesto que la única conexión clara se da entre quienes señalan que la visión orteguiana es subjetiva-constructivista y al tiempo niegan que existan fases en su definición de la nación. La razón de ello radica en que los autores señalados parten de la base de que Ortega elabora su visión para salvar una circunstancia concreta, y siempre que realiza un cambio en su significado es en función de aquel significado que siempre se mantiene, por lo que existe así una coherencia. Sin embargo, no hay un consenso tan claro en cuanto a que estos dos elementos impliquen o no la existencia correlativa de fases en cuanto a la definición del problema. Por su parte, quienes defienden que la visión orteguiana es esencialista, también muestran una contradicción en su pensamiento, sean o no partidarios de que hay fases en su percepción del hecho nacional.

Por otro lado, acerca de la visión general que podría categorizarse sobre la interpretación que han hecho los diversos estudiosos de la idea de nación en Ortega, vemos que no existe un consenso bien definido. En cuanto a si su percepción es esencialista o constructivista, el número de partidarios de una u otra postura es prácticamente idéntico. En segundo lugar, parece que existen más autores partidarios de la existencia de fases, o cercanos a esta interpretación, que aquellos que lo niegan categóricamente. Pero sobre todo hay que tener en cuenta

para contestar a esta cuestión, que un importante número de investigadores no lo estudian. Finalmente, el único consenso claro se da en cuanto a que una mayoría de investigadores orteguianos afirman que su visión del hecho nacional no es contradictoria, sino que, sea por unas razones u otras, existe una coherencia en su construcción de dicha noción.

Por lo tanto, el cuadro que se ha elaborado indica que la mayoría de los estudios realizados en los últimos treinta años vienen a coincidir en que Ortega tuvo una visión coherente de la idea de nación, y que esto se debe a que su percepción sería constructivista. Sin embargo, hay que hacer dos matizaciones a esta conclusión. Primero, que esta “mayoría” de investigadores es muy relativa, porque por razones señaladas al comenzar este trabajo, existen muy pocos estudios centrados en esta faceta del pensamiento orteguiano. Y en segundo lugar, que si bien las conclusiones son unitarias entre estos investigadores, no lo es en ningún modo el elemento en virtud el cual afirman que Ortega tiene su visión concreta. Para comprenderlo mejor, es posible atenerse a otro conjunto de conclusiones que, fuera de estas tres que se han presentado, pueden deducirse del estado de la cuestión que se ha elaborado.

En primer lugar, se ha señalado a lo largo de estas páginas que la interpretación de la idea de nación en Ortega se ha realizado partiendo de diferentes marcos teóricos. Esto es, la consideración de lo que es una nación, o el ideal-tipo constituido para categorizarla, puede ser diverso. De forma aislada, Polakovic afirma que se trata de un ente existente en sí, al que Ortega, como cualquier estudioso, únicamente puede acercarse desde fuera para comprenderlo⁴⁵. Por otro lado, Elorza inicia una concepción cercana al marxismo, que afirma que la idea de nación tiene un origen económico, en tanto que se constituye como respuesta a los cambios de la estructura de este orden. De forma menos radical, así lo señalan también en parte Bastida Freixedo y Trullén Floria. Por su parte, lo que Santos Juliá llama “metarrelato”, es decir, un marco cognitivo para salvar la circunstancia vital y social, es defendido también claramente por Bastida Freixedo, Saz Campos, Trullén Floria y Archilés; y también en parte por Sanjuán y Fusi Aizpurúa. Por último, otro conjunto de investigadores parten de la consideración de la nación como un elemento accesorio o complementario del Estado, que elevan a categoría fundamental, como son Aguilar Gavilán y Llano Alonso. Aunque las fronteras entre una visión u otra no sean siempre claras, al menos para estudiar mejor la cuestión que nos ocupa es importante esta categorización, y de ellas se desprende que la mayoría de los estudiosos son partidarios de lo que, siguiendo a Santos Juliá, se ha convenido en llamar “metarrelato”.

⁴⁵ Por lo tanto, Polakovic caería según el propio Ortega y Gasset en un error interpretativo, pues no estaría en “la altura de los tiempos” desde el mismo momento en el que aplica una visión de la filosofía que se mueve dentro del marco de la “primera metáfora” en la que categoriza la historia de la filosofía. Es decir, dentro de una metafísica realista que, junto con la idealista o de la “segunda metáfora”, precisamente trata de superar el pensador madrileño.

Hay que señalar dos cosas al respecto: por un lado, que de nuevo nos encontramos ante una “mayoría” que lo es en tanto que existen pocos estudios sobre la nación en Ortega; y segundo, que a pesar de ello los estudios sobre el nacionalismo en general son en gran medida partidarios de esta percepción en la actualidad. Esto es así como consecuencia de la historiografía derivada de tendencias cercanas a la historia sociocultural y marcos como el del giro lingüístico.

En relación con este aspecto, se ha visto a lo largo de estas páginas que el estudio de la nación en el pensador madrileño se ha hecho abordándose desde distintas perspectivas, que si bien tienen que tener en cuenta a la historia, no siempre parten de ella como base del estudio. Así, Polakovic lo hace desde la filosofía, y Aguilar Gavilán, Llano Alonso y Camazón desde el derecho. Esto explica en parte el porqué de las conclusiones anteriores, pues, por un lado, los juristas parten de una visión de la nación relacionada con un instrumento como el Estado; y por otro, el autor que apela a la filosofía parte de una visión metafísica de la nación. Por su parte, los historiadores recurren a las diversas tendencias existentes en su época, como en el caso de la historia sociocultural y su influencia en la historia intelectual. De esta manera, el origen de que una mayoría de estudiosos, dentro de los límites señalados, defiendan que la visión de Ortega es constructivista, y por ende carente de contradicciones, se puede poner en relación directa con una aproximación a este estudio desde el marco teórico de la nación como “metarrelato”.

Para terminar, un último elemento a tener en cuenta en relación a las conclusiones, es que una cuestión fundamental para el estudio de cualquier filósofo, como es el de sus principales influencias, también presenta diversas lecturas. Algunos resaltan la repercusión de Nietzsche, como Elorza y Saz; otros la de autores conservadores como Burke, Donoso Cortés y Cánovas, tal y como hace Bastida Freixedo. Por su parte, Aguilar enfatiza por el contrario a la tradición liberal, con Tocqueville y Constant, e incluso Mazzini y Mancini; mientras que Archilés considera fundamental a los pensadores nacionalista como Barrès o Meinecke. Finalmente, el regeneracionismo de Costa es muy señalado como influencia por Santos Juliá, Saz y Fusi.

Bibliografía

AGUILAR GAVILÁN, Enrique, *Nación y estado en el pensamiento de Ortega y Gasset*, Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1998.

ARCHILÉS CARDONA, Ferran, “La nación de las mocedades de José Ortega y Gasset y el discurso del nacionalismo español (1906-1914)”, en FORCADELL ALVAREZ, Calos, SALOMÓN CHÉLIZ, Pilar, SAZ CAMPOS, Ismael (Coords.), *Discursos de España en el siglo XX*, Valencia, Universidad de Valencia, 2009, pp. 65-122.

BASTIDA FREIXEDO, Xacobe, “En búsqueda del grial: la teoría de la Nación en Ortega”, en *Revista de estudios políticos*, Núm. 96 (1997), pp. 43-76.

DE BLAS GUERRERO, Andrés, “Nación y nacionalismo en la obra de Ortega y Gasset”, en LLANO ALONSO, Fernando H., CASTRO SÁENZ, Alfonso (Coords.), *Meditaciones sobre Ortega y Gasset*, Madrid, Tébar, 2005, pp. 647-670.
_____, “Nación y nacionalismo en Ortega y Gasset”, en BERAMENDI GONZÁLEZ, Justo (Comp.), *Los nacionalismos en la España de la II República*, Madrid, Siglo XXI, 1991, pp. 27-37.

BOLOADO OCHOA, Gerardo, “La renovación institucional de la filosofía en España después de Ortega”, en SAN MARTÍN, Javier, LASAGA, Javier (Eds.), *Ortega en circunstancia: una filosofía del siglo XX para el siglo XXI*, Madrid, Biblioteca Nueva, Fundación Ortega y Gasset, 2005, pp. 15-41.

CARR, Edward H., *¿Qué es la historia?: conferencias “George Macaulay Trevelyan” dictadas en la Universidad de Cambridge en enero-marzo de 1961*, Barcelona, Ariel, 1991.

ELORZA DOMÍNGEZ, Antonio, *La razón y la sombra: una lectura política de Ortega y Gasset*, Barcelona, Anagrama, 2002.

FUSI AIZPURÚA, Juan Pablo, “Ortega y España”, en BARRIO ALONOSO, Ángeles, GARRIDO MARTÍN, Aurora (Dirs.), *Provincia, región y nación en la España contemporánea*, Santander, Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2011, pp. 531-708.

GARCÍA, Leonor, Entrevista a Santos Juliá en la página web de la UNED, http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,540478&_dad=portal&_schema=PORTAL [19/3/2012].

HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena, *Tendencias historiográficas actuales: escribir historia hoy*, Tres Cantos (Madrid), Akal, 2004.

JULIÁ DÍAZ, Santos, *Historias de las dos Españas*, Madrid, Taurus, 2006.

LLANO ALONSO, Fernando H., “El Estado y la idea orteguiana de nación. España y Europa como circunstancias”, en *Revista Digital Facultad de Derecho*, Núm. 2 (2010), pp. 1-39 [13/4/2012].

_____, *El Estado en Ortega y Gasset*, Madrid, Dykinson, 2010.

LÓPEZ DE LA VIEJA, María Teresa, “Nacionalidad y cuerpo político”, en *Ídem* (Ed.), *Política de la vitalidad: España invertebrada de José Ortega y Gasset*, Madrid, Tecnos, 1996, pp. 133-150.

MARÍAS AGUILERA, Julián, *Ortega: circunstancia y vocación*, Madrid, Revista de Occidente, 1973.

MARICHAL, Juan, *El secreto de España: ensayos de historia intelectual y política*, Madrid, Taurus, 1996.

NIETO BLANCO, Carlos, *La filosofía en la encrucijada. Perfiles del pensamiento de José Ferrater Mora*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 1986.

POLAKOVIC, Esteban, *Teoría de la nación: nacionología de J. Ortega y Gasset, E. Renan y L. Stur*, Madrid, [s.n.], 1983.

SALGADO ARRIBAS, Francisco Javier, “Ortega, Marías y la nación”, en *Altar Mayor*, Núm. 125/2 (2008), pp. 313-320.

SANJUÁN, Anselmo, *Ortega y Gasset, F. Cambó y la “cuestión catalana”, (1905-1931)*, Zaragoza, Yalde, 2005.

SAZ CAMPOS, Ismael, *España contra España: los nacionalismos franquistas*. Madrid, Marcial Pons, 2003.

TRULLEN FLORÍA, Ramiro, “Aspectos en común en la idea de nación española de Ortega y José Antonio Primo de Rivera”, en ALDUANTE LEÓN, Oscar, HEREDIA URZÁIZ, Iván (Coords.), *I Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea de la Asociación de Historia Contemporánea: Zaragoza, 26 ,27 y 28 de septiembre de 2007*, Zaragoza, 2008, pp. 1-13, disponible en: <http://ifc.dpz.es/publicaciones/ver/id/2715>

ZAMORA BONILLA, Javier, *Ortega y Gasset*, Barcelona, Plaza & Janés, 2002.